



INAM/ Secretaria de Educación

Una Guía de apoyo
para una cultura
de equidad en educación

EDUCACION BASICA



GOBIERNO
DE HONDURAS



SECRETARIA DE EDUCACION
UNA SOLA RAZON, HONDURAS



Asdi
AGENCIA SUECA DE COOPERACION
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



República
de Honduras

Instituto
Nacional de
la Mujer

Créditos

Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
Unidad de Educación y Equidad de Género

Esta es una publicación cargo del Instituto Nacional de la Mujer con el auspicio de Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional -ASDI

Su contenido es responsabilidad de la autora y el INAM, y no compromete aASDI ni al gobierno ni pueblo de Suecia.

Se permite su reproducción total o parcial sin fines de lucro siempre y cuando se cite la fuente.

© INAM

Autora: Ana María Sosa Ferrari

Ilustraciones: Roberto Cruz Benitez

Coordinación del equipo: Servio Tulio Mendoza

Diseño e impresión: Ideas Sin Limites

Primer tiraje Versión preliminar, 80 ejemplares

Secretario de Estado en el Despacho de Educación Dr. Marlon Brevè Reyes.

Agradecimiento especial para el equipo técnico de la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán, por la Validación de los documentos con las y los Directores y Directoras Distritales y Municipales y la unidad de Programas y Proyectos

© INAM

Todos los derechos reservados



Instituto Nacional de la Mujer/ Secretaría de Educación

INAM/ Secretaría de Educación

Educación Básica



**Educación para la igualdad de
oportunidades en el nivel básico**

Presentación



Abogada Selma Estrada
Ministra del INAM y Embajadora ante la CIM/OEA

En mi calidad de Ministra del Instituto Nacional de la Mujer, bajo la administración del Presidente José Manuel Zelaya Rosales, y con la responsabilidad decidida que tenemos como ente rector y normativo de políticas públicas para la igualdad de género, analizamos constantemente el que hacer cotidiano de las instituciones del Estado de Honduras y nos damos cuenta que es urgente darle al tema de educación la importancia que tiene en la agenda política de nuestro país para poder impulsar un verdadero desarrollo. Por lo que invitamos a las demás instituciones a que nos acompañen a emprender el reto de llevar a cabo un cambio institucional desde la práctica diaria que permita la realización plena de las potencialidades de las niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos que participan del sistema educativo tanto de la educación formal como la educación no formal.

Como producto del interés mostrado las instituciones que tienen como mandato de estado: Lograr que el enfoque de equidad de género sea incorporado como factor clave del desarrollo humano en el actual proceso de transformación del sistema educativo. Se ha construido de manera conjunta entre EL INAM y la Secretaría de Educación esta versión preliminar de la guía de apoyo para una cultura de equidad en la Educación Básica.

Con la aplicación de la Versión preliminar de la guía de apoyo para una cultura de equidad en educación se pretende ofrecer acciones concretas y sencillas en la promoción de los derechos humanos la categoría de análisis de género en la Educación Básica permite abordar con mayor propiedad la problemática de la desigualdad entre varones y mujeres tanto en lo privado como en lo público, lo que se puede lograr con procesos de aprendizaje en todas las etapas de la vida que permitan a los seres humanos reconocer y respetar la diversidad, gozar de igualdad de valor, emprender acciones temporales para reducir las distancias producidas por la discriminación, mediante la eliminación de estereotipos sexistas, reconociendo las capacidades y el potencial de cada persona valorando de manera equilibrada, sus cualidades, intereses y necesidades.

Es una guía que articula el enfoque de género inclusivo, el de empoderamiento de las mujeres, la educación en derechos humanos, reconociendo la diversidad social de las personas. Además, parte del supuesto que la hondureñidad enfrenta grandes desafíos producto de la desigualdad por lo que debe aprender de la adversidad para salir airoso e impulsar la transformación nacional.

Un enfoque de equidad significa que la oferta educativa debe ser inclusiva que tome en cuenta las identidades y vivencias de la diversidad de personas que conforman el conglomerado social a fin de que aprendan a conocer, a hacer, a ser y a convivir en igualdad y reciprocidad para así construir una verdadera democracia participativa que impulse un verdadero desarrollo con lo que pretendemos romper el círculo de la pobreza por razones de género, etnia, edad (entre otras) por las que seres humanos sufren procesos activos de exclusión.

Adicionalmente integración del principio de la igualdad de género en la estrategia de reducción de la pobreza es una estrategia adoptada “para asegurar que las experiencias y preocupaciones, tanto de los hombres como de las mujeres, constituyan una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en las esferas políticas, económicas y sociales, de modo que hombres y mujeres se beneficien igualmente y que las desigualdades no se perpetúen.”

La integración del principio de la igualdad de género contribuye a la ampliación de las oportunidades y a la construcción de la seguridad humana necesaria para que tanto mujeres como varones cuenten con las capacidades para disfrutar de las opciones creadas por el desarrollo a fin de ejercer el derecho a vivir, trabajar y participar con igualdad de oportunidades para así desarrollar plenamente su potencial humano.

La apropiación de una cultura de equidad en la educación por parte de personas docentes y estudiantes que combatan la desigualdad de género en el currículo oficial prescrito y en el oculto. A través de la incidencia de esta nueva visión en los procesos educativos que estimule a la comunidad educativa a generar cambios pro igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida en sociedad logrando la congruencia entre la propuesta de transformación educativa con equidad de género y la vida en los espacios de aprendizaje.



Índice

Sección Uno: Introducción de la propuesta	4
1. Respondiendo el qué y por qué de esta guía	4
2. Para quién está destinada esta guía.	4
3. Valor agregado de esta guía	5
4. Qué entendemos por una cultura de equidad en educación	5
5. Consideraciones metodológicas de enseñanza - aprendizaje	7
Sección Dos: Puntos críticos y pasos sugeridos	9
6. Punto Crítico: A pesar de abogar por la igualdad, la discriminación está presente en el discurso educativo / Paso 1: <i>Compartimos percepciones</i>	9/9 11/11
7. Punto Crítico: La socialización de género impacta negativamente en los aprendizajes para la vida/ Paso2: <i>Aprendemos a releer la realidad a partir de la diversidad.</i>	65
8. Punto Crítico: Déficit de derechos humanos pervive en nuestra sociedad/ Paso 3: <i>Conocemos nuestros derechos</i>	71/71
9. Punto Crítico: El desarrollo de la personalidad, identidades y autonomía de las personas es afectado por factores de riesgo y por factores protectores / Paso 4: <i>Promovemos la resiliencia</i>	79
Sección Tres: Monitoreo	79
10. Cómo confirmo que estoy contribuyendo a la igualdad de oportunidades	79
11. Lista de verificación sugerida	79
Sección Cuatro: Recursos	81
12. Libros, artículos, canciones, etc., útiles por paso sugerido	81
Referencias bibliográficas	86



SECCION UNO: INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA

I. Respondiendo el qué y por qué de esta guía.

Esta guía presenta una ruta posible para la incorporación del enfoque de género en el sistema educativo nacional. Es una propuesta que nace de la relación de cooperación mutua entre el Instituto Nacional de la Mujer y la Secretaría de Educación. Ambas instituciones aspiran a una formación educativa que propenda por la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

La desigualdad por razones de género constituye un obstáculo para el derecho a la educación y el desarrollo pleno de las personas. Existe consenso de incluir la igualdad de género en “*todo el sistema educativo, en todos los niveles y en todos los ámbitos*” y coincide con los acuerdos entre ministros de la región y en la Comisión Interamericana de la Mujer.

En Honduras, el proceso de transformación del sistema educativo y la propuesta de *educación para todos* (EFA) apuntala hacia un abordaje incluyente, equitativo y de calidad. Hoy, el trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación y el INAM lleva a pasar de la declaración de principios a acciones.

La equidad de género ha sido consignada dentro del Currículo Nacional Básico (CNB) como una política para la transformación educativa nacional. El sector reconoce que la coeducación -como ha sido desarrollada hasta el momento- es necesaria pero no suficiente para el logro del principio de igualdad de oportunidades.

El objetivo principal de esta guía es proponer una de las maneras de integrar la equidad de género en el diseño curricular nacional. No pretende ser una receta sino una ruta posible –entre varias- que puede ser útil y dar pistas para facilitar la operatividad de la política educativa de equidad de género en la educación básica.

2. ¿Para quién está destinada esta guía?

Esta guía es una propuesta abierta y flexible sobre la integración del principio de igualdad de oportunidades. Su propósito es orientar al personal docente desempeñándose en educación básica.

Reconoce que el personal docente está constituido por mujeres y varones quienes enfrentan el desafío cotidiano de su propia construcción de género y de la desigualdad prevaleciente en nuestra sociedad. Tiene el compromiso de transformar un sistema excluyente que hasta ahora ha contribuido a reproducir las desigualdades por otro nuevo que propenda por la igualdad de oportunidades.

Para asumir con propiedad esta responsabilidad, requiere de sustento metodológico y de herramientas de género para dar vida a una cultura de equidad en la educación. Esta guía ha sido creada para satisfacer esta necesidad.

La guía facilita procesos de cambio con equidad y la mejora las relaciones de género tanto del profesorado como del alumnado. Puede ser utilizada en cursos mixtos y de un solo sexo, donde ya se han realizado ejercicios de incorporación del enfoque de género y donde se ha avanzado poco o nada en la materia.

Incluye explicaciones sencillas sobre conceptos básicos de género, empoderamiento de las mujeres, interseccionalidad, educación en derechos humanos y la promoción de la resiliencia para facilitar procesos de enseñanza – aprendizaje participativo así como comportamientos pro sociales.

La guía no desconoce los esfuerzos emprendidos hasta la fecha por la Secretaría de Educación ni por su profesorado para la integración del principio de igualdad de oportunidades, sino por el contrario, reconoce su gran valor. Arranca considerando que la construcción



de una sociedad más justa y democrática requiere de la armonización de las instituciones y la participación de todas las personas.

En ese sentido, el INAM asume su rol normativo y rector de las políticas públicas para la igualdad de género, coordina con la Secretaría de Educación y brinda el apoyo técnico en su materia de especialización a fin de propiciar acciones complementarias para lograr el fin común. Por lo tanto, esta guía debe verse como un aporte que se basa en la optimización de las capacidades de las dos instituciones. Es producto de un proceso coordinado que ha contado con los aportes y la retroalimentación de las distintas instancias del sector educación a ser la Secretaría de Educación, el INFOP y la CONEANFO.

3. Valor agregado de esta guía

Al tratar de responder la pregunta ¿qué hace que esta guía sea innovadora y constituya un avance hacia la igualdad de género? Se trata de un enfoque de proceso amplio, aplicado y continuado. Articula la transmisión de conocimientos y la reflexión crítica con áreas de conocimientos y disciplinas de estudio a fin de combatir el sexismo. Propicia la transformación en las mentalidades y los comportamientos de la comunidad educativa.

Este proceso tiene dos componentes esenciales:

- a. La apropiación de una cultura de equidad en la educación por parte de docentes y estudiantes que combata la desigualdad de género en el currículo oficial prescrito y en el oculto.
- b. La incidencia de esta nueva visión en los procesos educativos que estimule a la comunidad educativa a generar cambios pro igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida en sociedad.

Los resultados que se espera obtener con la aplicación de esta propuesta son:

I. Habilidades del profesorado de educación básica fortalecidas:

- Influyendo en las causas que obstaculizan la igualdad de oportunidades apropiándose del conocimiento sobre género inclusivo, empoderamiento de las mujeres, interseccionalidad y educación en derechos humanos integradas en áreas de conocimiento.
- Aplicando acciones para promover la resiliencia y disminuir las brechas de desigualdad de género.

II. Decisiones del profesorado pro activas:

- Logrando la congruencia entre la propuesta de transformación educativa con equidad de género y la vida en el aula.
- Tomando las oportunidades de colaboración intramuros y extra muros que les permitan elevar la calidad de los servicios educativos

En síntesis, esta guía no se limita a poner a disposición contenidos de género sino que se robustece con lo que el personal docente será capaz de hacer. Es un aporte concreto del INAM al proceso de transformación del sistema educativo nacional.

4. ¿Qué entendemos por una cultura de equidad en la educación?

Honduras coincide con la región de América Latina y el Caribe en una incrementada participación de las niñas en la escuela la cual se debe más a políticas de expansión masiva de la cobertura de la educación y no propiamente a una política de promoción de la igualdad de género en el sistema educativo. (Messina)



El aumento de la participación femenina en la educación no se traduce necesariamente en mejora social. Las diferencias de género se hacen visibles y generan desventajas en la población femenina sobretodo en el la educación superior y al hacer un cruce con el nivel de ingresos.

La discriminación de género persiste restringiendo oportunidades, violentando derechos y oprimiendo a más del 50% de la población nacional.

Los logros educativos no llegan de igual manera a todas las mujeres sino por el contrario benefician a las mujeres jóvenes urbanas y escasean en las zonas rurales e indígenas. Los promedios globales esconden la persistencia de la desigualdad en la educación.

Las brechas de desigualdad entre los géneros e intra género evidencian crisis en las dos instituciones ‘igualadoras’ –escuela y trabajo. Ambas están marcadas por la baja calidad y forman parte del ciclo de reproducción de la pobreza.

Con frecuencia, las propuestas educativas oficiales están dedicadas a un alumno prototipo ideal que aprende linealmente siguiendo las coordenadas establecidas por el currículo pero quien en la realidad no existe (Boggino y de la Vega). Cuando no se toma en cuenta la diversidad social, el aula tiende a convertirse en un escenario donde se margina y niega la identidad de las personas. Las particularidades de género, etnia, edad –entre otras- sufren procesos activos de exclusión. Las instituciones educativas segregan y reproducen la discriminación vigente en las relaciones sociales lo cual revitaliza la desigualdad.

Los movimientos sociales (campesinos, indígenas, feministas, e.o.) han interpelado a las instituciones educativas y su propuesta de homogeneización. Desde hace más de una década, se desarrolla la

campaña latinoamericana por una *educación no discriminadora* dado que quedarse en el sistema no es suficiente. Demandan que las instituciones educativas abandonen prácticas segregadoras y expulsoras para transformarse en una instancia democráticas donde “*la diversidad no (sea) más que la expresión de la normalidad*” (Agelet et al: 15).

Recuadro: síntesis política de equidad de género consignada en CNB

Una cultura de equidad implica:	La política educativa de equidad de género enuncia:
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> reconocer y respetar la diversidad; <input checked="" type="checkbox"/> gozar de igualdad de valor; <input checked="" type="checkbox"/> emprender acciones temporales para reducir las distancias producidas por la discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias; <input checked="" type="checkbox"/> Fortalecimiento del modelo coeducativo; <input checked="" type="checkbox"/> Incorporación de conceptos, procedimientos, valores y actitudes en la formación del alumnado para ejercer una ciudadanía plena; <input checked="" type="checkbox"/> Integración el enfoque de equidad de género en todo el accionar educativo.

Un enfoque de equidad significa que la oferta educativa debe ser inclusiva que tome en cuenta las identidades y vivencias de la diversidad de personas que conforman el conglomerado social a fin de que aprendan a conocer, a hacer, a ser y a convivir en igualdad y reciprocidad.

Medidas a tomar en un sistema educativo que propendan por la igualdad

- eliminación de estereotipos sexistas;
- reconocimiento de las capacidades y potencialidades de cada persona consideración de sus distintas condiciones de vida;



- valoración de manera equilibrada las cualidades, intereses y necesidades;
- procuración de un desarrollo pleno en los distintos ámbitos de la sociedad

Fuente: Gobierno de Honduras CNB (Tegucigalpa: versión electrónica: 18).

En este caso, el INAM en colaboración con la Secretaría de Educación elabora una propuesta para construir una cultura de equidad en educación básica. Ello implica tomar las acciones pertinentes y lograr los cambios deseados en la transformación del sistema con miras a que la educación llegue con calidad y se convierta en un derecho gozado por todas las personas.

5. Consideraciones metodológicas de enseñanza - aprendizaje

La finalidad de esta guía es brindar pistas sobre posibles recursos y opciones aplicables a la práctica pedagógica. No agota el tema, mas bien, pretende ser un estímulo para detonar la capacidad creativa e innovadora del profesorado.

Tomando en cuenta que la educación es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que las personas aprenden juntas actuando en el mundo y acerca del mundo (Freire), la palabra clave es *participación*.

Esta guía propone una *metodología analítica* poniendo en el centro del acto educativo, el protagonismo y el aprendizaje significativo de quienes aprenden. El profesorado deberá brindar apoyo metodológico para que junto al alumnado se logre el análisis y las reflexiones necesarias para propiciar cambios de actitud y de comportamiento a fin de caminar hacia la igualdad.

Propone cuatro pasos para que el profesorado desarrolle la capacidad de seleccionar y crear los recursos de enseñanza-

aprendizaje que propicien el desarrollo de competencias sociales para la igualdad de género y la construcción de relaciones saludables y democráticas (Ver síntesis de metodología).

Recuadro: Síntesis de metodología

Paso 1: Compartimos percepciones	Contestamos con las y los alumnos ¿qué sabemos del objeto de estudio? ☛ Evidenciamos ideas y prejuicios que explican el estado de las cosas. ↓
Paso 2: Aprendemos a releer la realidad desde la diversidad	Sometemos el objeto de estudio y las explicaciones científicas a una relectura aplicando los enfoques de género inclusivo y de empoderamiento de las mujeres e interseccionalidad. Respondemos: ¿Cómo viven las mujeres esta realidad? ¿Cuáles son sus aportes? ¿Es esto diferente de acuerdo al lugar dónde viven y la época, la edad, la clase social y la etnia de pertenencia? ☛ Cuestionamos la visión dominante -tanto dentro del currículo oficial como del oculto- que sirve de soporte a la desigualdad. ↓
Paso 3: Conocemos nuestros derechos	Traemos como soporte el cuerpo de educación en derechos humanos para convivir en igualdad. Contestamos: ¿Cuáles son nuestros derechos y deberes? ☛ Conocemos, comprendemos, afirmamos y reivindicamos los derechos humanos propios y los ajenos ↓
Paso 4: Promovemos la resiliencia	Elegimos una mirada optimista para mejorar la calidad de vida enfatizando en los factores protectores previniendo daños físicos y sociales a fin de amortiguar los factores de riesgo ¿Cuáles son los factores generadores de riesgo? ¿Cuáles son los factores que pueden actuar como protectores ante estos riesgos? ☛ Confirmamos que los enunciados más poderosos y que contribuyen a fomentar la resiliencia son: Yo tengo – Yo soy - Yo estoy – Yo puedo

Si bien es cierto que la resolución de la desigualdad estructural va más allá del ámbito educativo, no menos cierto es, que ciertas acciones concretas son posibles en el aula.



Ello implica que no se puede pretender plantear soluciones simples a problemas complejos. Al estar frente a situaciones estructurales se requiere de acciones concretas articuladas a políticas de mediano plazo encaminadas al logro del bien común.

El profesorado debe asumirse en un campo de ejercicio del poder concreto y próximo que supere el lugar de la imposibilidad ocupado por las reformas que vienen de las autoridades de turno y que nunca aterrizan en el aula.

Esta guía enfatiza en que aquí y ahora es posible actuar de forma pro social propiciando una cultura de equidad que dinamice el cambio institucional para la igualdad de oportunidades.

5.1 La participación de las familias en el centro básico

La familia y la escuela son los principales agentes de socialización durante la infancia. Esta guía considera que la discriminación y los modelos tradicionales que la alimentan deben ser combatidos en ambas instancias con acciones coordinadas y complementarias.

La familia y el profesorado comparten el objetivo de lograr una educación de calidad así como que las niñas y los niños lleguen a contar con las mismas oportunidades en el ámbito laboral. Para tener éxito, la comunicación entre ambos tendrá que ser fluida, basada en el respeto y la confianza mutua.

Existen interferencias en la comunicación. Una de estas, consiste en suponer que la familia es una estructura ideal o más bien idealizada. En efecto, la familia puede ser una estructura -además de diversa-compleja y conflictiva. Hoy, una amplia gama de organizaciones (monoparentales, separadas, reconstruidas, extendidas o de reserva) son las familias en las cuales crecen las nuevas generaciones.

Es preciso contar con estrategias de comunicación que, además de transmitir información, faciliten la participación. Ambas instituciones deben acercarse en igualdad. Es decir, no colocarse una por encima de la otra a fin de lograr una interacción constructiva.

Las funciones de las partes deben ser claras y complementarias. Por un lado, el centro básico debe aprender a exteriorizar y explicar lo que hace; mientras, por otro, la familia -además de ejercer control social- debe participar en el diseño y construcción del proyecto educativo del centro.

La participación activa de la familia, el profesorado y el alumnado es un ejercicio democrático. Las reuniones deben ser espacios constructivos que faciliten el camino de las propuestas. No hay nada que ahuyente más el concurso de la familia en la institución educativa que la falta de logros.

Entre los muchos puntos que podrían mencionarse para que las reuniones sean productivas, sólo nos detendremos en tres y son:

- contar con una agenda de trabajo discutida y aprobada entre las partes.
- recurrir a roles de coordinación o moderación así como grupos de trabajo para agilizar los intercambios de opinión y garantizar el cumplimiento de los acuerdos.
- registrar por escrito lo que el grupo produce (actas, informes, acuerdos...).

Tomado de Alfonso et al "La participación de los padres y madres en la escuela" (Barcelona: Editorial GRAO de IRIF, S.L., 2003)

No puede dejar de mencionarse que existen otras partes (movimientos sociales, empresa privada) o instituciones (INAM) interesadas en el buen funcionamiento del sistema educativo con quienes se puede coordinar. Todo lo arriba expuesto puede contribuir a la creación de un clima favorable para la cultura de equidad en el centro básico.



SECCION 2: PASOS SUGERIDOS

El INAM ha priorizado puntos críticos que obstaculizan el principio de igualdad de oportunidades de niñas y niños en la educación. En esta guía, expone un análisis de género de cada punto crítico. Luego propone un paso a seguir para contrarrestar su influencia negativa.

Adicionalmente, integra sugerencias de contenidos y recursos los cuales son de aplicación práctica en los programas educativos. El profesorado puede y debe enriquecer la presente propuesta con su propia experiencia y creatividad.

6. Punto Crítico: A pesar de abogar por la igualdad, la discriminación está presente en el discurso educativo.

A pesar de que el sistema educativo nacional promueve la educación en valores, aun persisten formas de discriminación en el aula que obstaculizan la igualdad. Honduras es un país profundamente desigual.

Esta guía propone como primer paso desnudar el currículo oculto con el propósito de evidenciar manifestaciones abiertas o encubiertas de discriminación. Para ello es preciso conocer las percepciones y valoraciones previas del personal docente y el alumnado sobre el tema u objeto de estudio

Paso 1: Compartimos percepciones

Objetivo: Revelación del currículo oculto.

Cada participante – docente o estudiante - cuenta con una historia de vida. Participa en su propia construcción de género y de las desigualdades prevalecientes en su sociedad. Tiene percepciones.

Ponerlas en evidencia y revisarlas permite desnudar el currículo oculto, tomar conciencia de los prejuicios y combatirlos.

6.1 Reflexiones previas del personal docente ¿Cómo hemos sido educadas y educados?

Las personas adultas de la Honduras de principios del siglo XXI hemos pasado por muchos cambios. Es hasta la segunda mitad del siglo pasado que las mujeres obtuvieron la ciudadanía formal y en las últimas dos décadas que se van eliminando elementos discriminatorios en nuestra legislación. Tal como calificar a las mujeres de ‘buena fama’ o hacer distinción de hijos ‘legítimos’ versus ‘naturales’.

A penas estamos en la tercera década de vida democrática y estamos reformando instituciones y legislación así como creando nuevas estructuras para consolidar el Estado de derecho. El proceso es de largo aliento. Hoy en día, los avances tecnológicos marcan esta transición.

Hemos sido educadas y formadas con modelos tradicionales excluyentes mientras se avanza hacia visiones más inclusivas fundamentadas en la doctrina de los derechos humanos y el principio de igualdad. Hoy, las leyes nos proclaman iguales pero la vida cotidiana nos tira un balde de agua fría.

En papel

Las mujeres y los varones tenemos derecho a elegir qué queremos estudiar y qué ocupación queremos ejercer.

Las personas pertenecientes a las etnias son hondureñas y tienen los mismos derechos y deberes.

En la práctica

Las mujeres estudian carreras feminizadas y ocupan puestos de trabajo que extienden las funciones domésticas. El mercado laboral prefiere varones calificados o no y les paga mejor. Las mujeres



tienen la responsabilidad total del trabajo doméstico y cuidado de las y los hijos.

En las comunidades étnicas prevalece la marginalidad y se presenta una alta incidencia de la pobreza. Esta se evidencia con los índices de analfabetismo, desnutrición y mortalidad materna/infantil.

Todavía nos falta recorrer camino para la igualdad real. Bien dice la voz popular “*del dicho al hecho, hay un gran trecho.*”

¿Cómo estamos educando a las nuevas generaciones?

Hoy más que nunca estamos concientes de la importancia del hogar y la escuela en la educación y formación de las nuevas generaciones. Sin embargo, también es evidente que estas dos instituciones no son las únicas involucradas. También participa la iglesia, la comunidad y los medios de comunicación.

La televisión ejerce una influencia profunda en la niñez y la adolescencia. Pasan más tiempo frente a la pantalla de televisión que en cualquier otra actividad. Hoy, constituye una importante fuerza socializadora que influye en las relaciones y tradiciones del hogar. Nuestra niñez y juventud está expuesta a contenidos violentos e imágenes estereotipadas. Llega a creer que la agresión es aceptable para resolver problemas. La representación de las mujeres como histéricas, a grupos minoritarios como salvajes, sucios e incivilizados, a las personas de la tercera edad como decrepitas propicia que la nueva generación exprese conceptos y creencias sociales poco realistas, prejuiciosas e irrespetuosas.

Las personas adultas vivimos las contradicciones de un modelo tradicional excluyente al cual cuestionamos. Aspiramos a otro para nuestras hijas e hijos que debemos ir construyendo cotidianamente. Para este último, no tenemos referentes cercanos ni respuestas.

Con frecuencia, nuestra percepción nos juegan una mala pasada y terminamos reforzando elementos que lentifican la igualdad. La educación camina casi sin darnos cuenta: cuando hacemos y cuando no, de la forma como nos expresamos o nos callamos, de forma directa e indirecta.

La contradicción es la convidada de piedra

Queremos educar en valores pero no hay consenso sobre estos. Defendemos principios democráticos pero elegimos dirigentes cuya función pública no responde a éstos. Hablamos de derechos y tolerancia entre patadas e insultos. Asumimos el derecho de envenenar a la mascota del vecino simplemente porque no nos gustan los perros o los gatos. Y, creemos que las nuevas generaciones no se dan cuenta de la forma tan pobre como le damos vida a lo que llamamos democracia.

Recordemos que la educación que damos a las nuevas generaciones se desarrolla a través de nuestro ejemplo cotidiano. Por esto, no resulta extraño que persista la discriminación en nuestra sociedad.

A todas luces, es necesario un cambio social. Esta guía desarrolla ideas para instalar una cultura de equidad en la educación abordando específicamente el centro básico.

6.2 ¿Qué es el currículo oculto?

Para comprender el currículo oculto es necesario recordar que el *oficial* es un conjunto de conocimientos a ser transmitidos al alumnado a través del proceso *intencionado* de enseñanza aprendizaje.

A su sombra, pervive el *currículo oculto*. Este es transmitido sin mencionarlo directamente. Se trata de un entresijo de valores, prejuicios, fundamentos sociales, políticos y culturales.

¿Cómo alimentamos el currículo oculto?

Cuando les decimos a niñas y niños que colaboren recogiendo el aula o la casa pero somos más permisivas con el desorden de los varones. A tal grado que terminamos ordenando por ellos bajo el argumento que lo hacen mal o que nos atrasan. Y con ello, reforzamos la idea que el trabajo doméstico es asunto de mujeres.

Este primer paso pretende tender el currículo ante la luz –como un trapo sucio- para tomar conciencia de nuestros prejuicios y, enfrentarlos. Para hacerlo es preciso preguntarnos:

¿Qué sabemos del objeto de estudio?

Y, responder tanto desde la posición docente como del alumnado. De esta manera evidenciamos ideas y prejuicios mediante los cuales explicamos la realidad y justificamos la desigualdad.

7. Punto Crítico: La socialización de género impacta negativamente en la igualdad y los aprendizajes para la vida.

A pesar de incontables cambios y avances en todos los ámbitos, la desigualdad de género persiste en la sociedad contemporánea. Las personas pensamos y hacemos cosas que la reproducen. Esto significa que las personas también podemos hacer otras cosas para transformar y propiciar la igualdad.

Para tener éxito, necesitamos comprender como reproducimos la desigualdad así como aprender a valorar y respetar la diversidad.

Esta guía propone como segundo paso analizar la realidad con otros ojos. Para ello, se hace uso de tres enfoques. Primero el *género inclusivo*, luego el de *empoderamiento de las mujeres* y finalmente el de *interseccionalidad*. Su aplicación contribuirá a que la comunidad

educativa promueva la igualdad de valor de sus miembros y camine hacia la igualdad de oportunidades.

Paso 2: Aprendemos a releer la realidad a partir de la diversidad.

Objetivo: Deconstrucción del discurso educativo

7.1 ¿Qué es el enfoque de género inclusivo?

El análisis de género ha cambiado con el tiempo. En un principio, abordó los problemas de las mujeres; sin embargo, quedó claro que se debía trabajar también con varones para construir relaciones más democráticas y saludables. Sin embargo, poco se había estudiado sobre la forma como el orden de género oprime a los varones y necesitaba ser atendida.

La desigualdad de género es compleja. El *análisis de género inclusivo* permite identificar problemas específicos de las mujeres y de los varones así como buscar soluciones satisfactorias para ambos.

La participación escolar

Durante la mayor parte del siglo XX, el punto de atención lo ocupó estimular la participación escolar de las niñas porque en muchas sociedades las escuelas no recibían niñas y/o las familias consideraban que sólo los varones debían educarse y aspirar a una profesión u oficio.

Sin embargo, los tiempos han cambiando y en la actualidad la matrícula escolar muestra que las niñas tienden a quedarse en el sistema y a tener buen rendimiento. Los varones presentan más problemas de conducta, dedican menos tiempo a estudiar y tienden a sacar peores notas que las niñas. Son ellos quienes engrosan el denominado “fracaso escolar”.



Este tipo de conducta en el varón, a la larga, puede desembocar en problemas de integración y marginación social. Las estadísticas muestran que, en su mayoría, son varones los infractores así como los involucrados en actos violentos tanto en calidad de víctima como de victimario. No sorprende entonces que las maras estén constituidas en su mayoría por varones.

El análisis de género inclusivo brinda información para que las autoridades y demás involucrados tomen las medidas pertinentes a fin de favorecer la igualdad de oportunidades en el sistema educativo.

7.1.1. Contenidos de género inclusivo en el área de comunicación

La comunicación se desarrolla por diferentes vías verbales o no. La expresión del rostro, la forma de moverse, los gestos, el tono de voz, la forma de establecer contacto visual son formas de comunicación no verbal que transmiten significado. El silencio también nos dice mucho.

El uso que hacemos del lenguaje puede propiciar la igualdad o la discriminación.

Lenguaje y relaciones de poder

El lenguaje es un vehículo de comunicación que nos permite:

- organizar el pensamiento
- transmitir ideas
- representar la realidad
- expresar una concepción del mundo.

El lenguaje es una práctica social y es una forma de ejercer poder; además, reproduce y/o transforma la sociedad. Se dice que el lenguaje puede ser sexista.

¿Qué es el sexismo?

Sexismo es el bajo valor que se da a unas personas por considerarles inferiores por la razón de su sexo. Perjudica a los dos sexos, no obstante, daña con mayor frecuencia a las mujeres. Se manifiesta en todos los ámbitos de las relaciones humanas.

Se trata de una actitud que aprendemos en nuestra sociedad. Con frecuencia, es difícil señalar el sexismo porque aparece como una costumbre natural. No tenemos una conciencia crítica de su carácter discriminador. Toma vida en formas de pensar, comentarios, chistes, anuncios en la radio y televisión.

A pesar de la *coeducación* –es decir, que niñas y varones comparten el aula/ taller de clases - el sexismo está presente. Este se manifiesta en el currículo desarrollado en el aula tanto *oficial* como el *oculto* y camina de la mano de otras formas de discriminación (cultural, económica y política).

El sexismo está presente al momento que el grupo es dividido por género para hacer fila o tomar asiento así como cuando se es permisivo con comportamientos rudos y dominantes bajo el supuesto de *cosas de varones* mientras se exige *decoro y urbanidad* en niñas. En el fondo, el profesorado está reafirmando que las niñas deben ser tratadas de forma diferente a los varones.

De igual manera, está presente en materiales educativos donde aparecen menciones a varones y escasamente a mujeres. Además, los primeros aparecen representados en roles activos y de prestigio mientras las mujeres están encasilladas en los cuidados domésticos.

El currículo oculto transmite el mensaje que los varones tienen derecho a ejercer poder y cuentan con más valor que las mujeres.

Tener en cuenta que:

El sexismo impregna los distintos aspectos de la vida y se convierte en un obstáculo que genera resistencia personal y social a la igualdad.

El sexismo en el lenguaje

La lengua no es sexista por naturaleza. Sin embargo, el uso que hacemos del lenguaje propicia o no las manifestaciones sexistas.

El sexismo tiene dos caras: una *lingüística* y otra *social*.

La *lingüística* se refiere a la forma de expresar las ideas a través de las palabras y estructuras sintácticas seleccionadas.

La *social* da cuenta del fondo o contenido del mensaje así como de nuestras actuaciones.

En nuestras manos está la posibilidad de reproducir el sexismo y también de erradicarlo.

¿Cómo contribuimos a reproducir el sexismo?

El sexismo no tiene vida propia. Somos las personas con nuestra visión y actuación que le damos vida. Contamos con un sinnúmero de ejemplos del trato diferenciado de mujeres y varones.

En la escuela, alentamos los juegos al aire libre con pelota u otro donde los varones destacan. No tomamos medidas para garantizar la participación real de las niñas de estos juegos. Dejamos que el juego continúe como si nada cuando una proporción significativa de las jugadoras nunca tocan la bola.

¿Cómo podemos desnudar el sexismo en el área de comunicación?

A continuación daremos algunas pistas de cómo superar el sexismo en los contenidos educativos.

En la forma cómo abordamos un tema

El tema es de lo que trata un material o lección. El sexismo puede estar en dos formas: *manifiesta* o *latente*.

Lo *manifiesto* es lo que se dice directamente mientras lo *latente* es lo que queda implícito y se debe deducir. Lo *latente* se conforma en el contexto de varios enunciados, se desarrolla detrás de lo *manifiesto* y lo refuerza. Es el vehículo perfecto para transmitir o erradicar prejuicios.

Manifiesto:

Los personajes masculinos aparecen trabajando y ganando dinero, desempeñándose en funciones de liderazgo, tecnología y producción. Son activos mientras los personajes femeninos aparecen realizando tareas domésticas y cuidando niños.

Latente

Los varones son superiores tienen poder y autoridad. Las mujeres son débiles e inferiores.

La combinación de lo *manifiesto* y lo *latente* ayuda a dibujar la idea en nuestra mente. Esto es posible porque hacemos uso de lo que ya sabemos para elaborar el tema. Comprendemos y construimos conocimiento articulando la información hasta lograr una idea lógica.

Cuando desarrollamos un tema, debemos tener en cuenta tanto lo *manifiesto* como lo *latente*. Este último debe ser evidenciado a fin de evitar la transmisión de cualquier forma de discriminación como es el caso del sexismo. Así, podremos darle un nuevo sentido al currículo oculto para que transmita mensajes consecuentes con el respeto a los derechos humanos y el principio de igualdad.

En las referencias sobre el tema

Cada autor o autora escoge un punto de vista para desarrollar el tema. A este se le llama *referencialidad* y puede ser alta, baja o



distorsionada. La referencialidad alta se basa en una amplia cantidad de información. La baja es cuando el tema es tocado superficialmente, usando pocos datos, Y, la *distorsión referencial* es cuando el tema se desarrolla con información falsa destinada a engañar al público.

En la predicación

Para desarrollar el tema, la autora o autor escoge una predicación *activa* o *pasiva*. La primera muestra acción utilizando verbos mientras la segunda describe cualidad a través de adjetivos.

Recuadro Predicación

Predicación activa	Predicación pasiva
<p>Visitación Padilla (1882-1960) impulsó la educación en adultos, abogó por los derechos de la mujer, defendió la soberanía nacional y luchó contra la dictadura de Tiburcio Carías.</p>	<p>Gabriela Mistral (1889-1957), pseudónimo de Lucila Godoy, escritora chilena, primera latinoamericana galardonada con el premio Nóbel de literatura en 1952, mujer sensible al dolor humano especialmente al de la niñez, valiente, defensora de sus ideales, y profundamente identificada con su gente.</p>

Asimismo, la predicación puede asumir un *discurso de armonía* que expresa la idealización de las relaciones interpersonales donde no existe el conflicto. O por el contrario, puede asumir un *discurso de oposición* que expresa la lucha entre el bien y el mal.

Como docentes, no debemos deificar ni satanizar figuras sino, por el contrario, es preciso buscar una predicación que pondere y humanice para comprender mejor la memoria histórica del país. Es preciso percibir a las personas como sujetos históricos complejos quienes pueden actuar y transformar la realidad.

Con frecuencia, los conflictos sobre temas y contenidos educativos se deben a problemas de referencialidad. Una alta referencialidad y predicación ponderada posibilita que el abordaje satisfaga las expectativas de la comunidad educativa en su conjunto.

El debate de los manuales de educación sexual

La polémica fue resuelta y se logró la aceptación general al ampliar la referencialidad. Pasaron de un enfoque biológico a uno que incluyera, también, la educación en valores.

Fuente: Noticias, foros en medios (Radio Católica y Radio América en abril, mayo, junio y julio de 2007) "Quema de textos diabólicos y guías sexuales, exigen padres de familias" (La Tribuna, 24 mayo 2007:12) y "Textos diabólicos" serán aplicados en las escuelas (La Tribuna: 26 mayo de 2007:12) y "En defensa de la Educación en valores "FIDES 21-27 enero 2007:21

La calidad de nuestro desempeño profesional está directamente vinculada con la información que manejamos y nuestra capacidad de elaborarla en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El mundo moderno nos obliga a actualizarnos constantemente así como a cuestionar la *referencialidad* y *predicación* de los temas para así estimular el pensamiento crítico y reflexivo del alumnado y elevar la calidad del proceso educativo.

En las palabras

El sexismo está tan impregnado que a veces resulta difícil identificarlo. Un recurso para ello, es aplicar *la regla de inversión* que consiste en sustituir la palabra dudosa por su correspondiente en género opuesto. Si la frase resulta inadecuada, es que el primer enunciado era sexista.

El tono de voz puede dar confianza, respeto, afecto, simpatía o por el contrario transmitir enojo, indiferencia o menosprecio. Una sonrisa o un guiño pueden ser más efectivos que una larga explicación. Las palabras y frases largas, difíciles o que expresan ideas complicadas tienden a confundir por ello es preferible utilizar

palabras cotidianas y frases cortas. La manera de hablar y el tono utilizado también refuerzan el sexismo.

Al dirigirnos a las niñas tendemos a utilizar diminutivos, infantilismos, eufemismos, hipérboles y hacemos excesivas referencias al aspecto físico valorando la apariencia y presentación (*muñequita linda*). Con los varones, hacemos lo contrario. Nos expresamos de forma directa y asertiva con una voz grave. Nos inclinamos por adjetivos aumentativos y hacemos resaltar aspectos físicos como la fuerza, la rapidez y el coraje (*muchachote*).

Para romper con el sexismo, necesitamos estar conscientes de lo qué decimos y cómo lo hacemos. Tanto la niña como el varón necesitan sentirse apreciados así como asertivos.

En la literatura infantil y juvenil

La literatura infantil y juvenil transmite ideología, es decir una forma de ver y explicar el mundo. Las niñas y niños se sienten muy identificados con los personajes y las situaciones o emociones relatadas en novelas, cuentos, poemas, piezas de teatro y demás.

Cuando elegimos un material de lectura, debemos identificar señales para superar el sexismo, tal como:

- Que el número de personajes femeninos y masculinos sea lo más paritario posible.
- Qué los modelos femeninos y masculinos de los personajes no sean estereotipados.
- Qué las expresiones utilizadas no transmitan modos sexistas.

A continuación un breve listado de algunas manifestaciones de sexismo:

Doble parámetro o doble moral: Se da cuando una misma situación o algunas características personales son valoradas de forma diferente si es el caso de una mujer o un varón. Un ejemplo típico es cuando una niña es desenvuelta tiende a considerársele grosera mientras si es un varón entonces se le considera seguro de sí mismo.

Deber ser para cada sexo: Es cuando hay conductas humanas que son consideradas apropiadas para un género e inapropiadas para el otro. Moler tortillas es considerado femenino mientras castrar animales es actividad masculina.

Dicotomismo sexual: Consiste en considerar totalmente diferentes a los hombres de las mujeres sin que compartan características. Por ejemplo, la idea de que los varones son por naturaleza seres violentos y duros quienes no deben llorar y por el contrario, las mujeres son cariñosas y sensibles.

Lo no dicho: Es aquello que no puede ser inferido del mensaje ya que no está ni siquiera latente. Pensar que solamente los varones participaron en las luchas independentistas convirtiéndose en próceres de la patria sin tomar en cuenta los sacrificios de las mujeres y los pueblos indígenas es un ejemplo típico.

Pistas para combatir el lenguaje sexista

El sexismo está presente en el discurso educativo y aparece tanto escrito como oral. A continuación daremos algunas recomendaciones de estilo y de redacción para expresarnos mediante un lenguaje no-sexista. Con estos recursos se evita la ambigüedad, el devaluó y la exclusión. Las mismas pueden ser utilizadas en las distintas áreas de conocimiento del DCNB; sin embargo, adquieren mayor énfasis en el área de comunicación para que las y los alumnos manifiesten de respeto a las diferencias (culturales, variedades lingüísticas y de género) a través de los lenguajes.



a. Problema: el masculino como genérico

Una característica del sexismo es expresar ideas en un sentido universal y con ello, ocultar o desdibujar la presencia femenina. En vez de utilizar “el hombre” se puede resolver así:

Desdoblamientos	Sustantivos abstractos	Sustantivos neutros
Las mujeres y los hombres	La humanidad La especie humana	La persona La gente

b. Problema: redundancia innecesaria que refuerza devalúo femenino

El sexismo se expresa utilizando un sustantivo neutro y luego agregando el femenino ubicándola en posición subordinada.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
Los <i>nómadas</i> se trasladaban de un lugar a otro cargando sus <i>enferes, mujeres, ancianos y niños</i> .	La <i>población nómada</i> se trasladaba de un lugar a otro cargando sus enseres.

c. Problema: uso asimétrico de nombres, apellidos y tratamientos

La asimetría utilizada para designar figuras femeninas y masculinas en los ámbitos políticos, sociales y culturales refleja la visión tradicional de subordinación de la mujer.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
La Frida y Diego	Frida Kahlo y Diego Rivera La señora Kahlo y el señor Rivera

Los tratamientos que indican el estado civil de las personas refuerzan dicha subordinación.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
Señorita Señoríito Sra. Srta.	Señora Señor Sa.

La versión masculina de profesiones, oficios y titulaciones refleja una sociedad que restringe la inserción de las mujeres en el ámbito público, científico y mercado laboral.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
Irma Acosta, ingeniero, Los médicos y las enfermeras Pedrina Martínez, Alcalde de Candelaria, Los abogados de la defensa	Irma Acosta, ingeniera, El personal de la salud Pedrina Martínez, Alcaldesa de Candelaria, La defensa

d. Problema: juicios de valor en duales aparentes

Algunos términos adquieren significados diferentes dependiendo del género en que son expresadas. La tendencia es asumir connotaciones peyorativas en su versión femenina.

Masculino	connotación	Femenino	connotación
Dios	Principio masculino que describe al creador del universo	Diosa	Ser mitológico de culturas primitivas
Hombre público	Conocido que desempeña una función pública de importancia	Mujer pública	Prostituta
Perro	El mejor amigo del hombre	Perra	Vil, desgraciada

e. Problema: dirigirse a alguien sin conocer su sexo.

Por lo general, cuando no se conoce el sexo de la persona que ocupa una función, se cae en la tentación de dirigirse en masculino lo que refuerza la exclusión y subordinación femenina.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
A la atención del Señor Alcalde Estimado Usuario	A la atención de la Alcaldía Estimada Usuaría/ Estimado Usuario

7.1.2 Contenidos de género inclusivo en el área de ciencias sociales

El orden de género y las relaciones de poder

Al momento de nacer las personas presentan diferencias físicas. La más notoria es el sexo. El sexo está constituido por los genitales con los cuales nace una persona.

Se clasifica en *femenina* a la persona que nace con una vulva y en *masculina* a la persona que nace con un pene y testículos.

Sin embargo, la *feminidad* y la *masculinidad* se construyen a través de procesos de socialización. Es decir, las personas *aprenden* a ser mujeres y varones a través de la enseñanza de valores, costumbres, creencias y tradiciones. De esta manera, se convierten en miembros de un grupo social, familia o comunidad. Esta construcción social se refiere al género.

Tener en cuenta que...

El sexo y el género no son sinónimos.

El sexo se refiere a las diferencias biológicas mientras el género trata de las características sociales y culturales

Nuestra sociedad asigna una jerarquía a esta diferencia. De esta manera, toma vida el *orden de género* que expresa desigualdad de las mujeres frente a los varones.

A través de la socialización de género la sociedad construye un perfil ideal de mujer y otro de varón. Espera que las personas se acoplen a este practicando las normas, usos y valores de la sociedad.

La construcción de la identidad de género

Las personas construyen su identidad de forma continua y cotidiana a través de sus formas de actuar y relacionarse con las demás.

La identidad distingue a una persona del resto.

Cuando se hace referencia a la identidad de género se pone en evidencia los valores y actividades que hacen que una persona sea considerada femenina o masculina por una sociedad.

Existen algunas constancias de género que persisten en el tiempo y las circunstancias. Este es el caso de la comprensión de que las niñas crecerán a mujeres y podrán ser madres (y viceversa para los varones). Las niñas y niños en educación básica entienden que son mujeres o varones de por vida y se han apropiado de la constancia de género.

La socialización es un proceso continuo y permanente. Ayuda a que cada persona participe en su cultura y se sienta comfortable. Durante la infancia, la socialización perfila ciertos roles y al ir creciendo introduce otros.

En nuestra sociedad, se consideraba como norma que la identidad de género *femenino* se mostrara vistiendo faldas y realizando actividades domésticas; mientras, la identidad *masculina* vistiendo pantalones y desempeñando actividades que requirieran fuerza física así como profesiones de liderazgo y autoridad. Asimismo, se consideraba totalmente inapropiado que los hombres cocinaran o expresaran sus sentimientos.

La identidad de género no es rígida. Los varones y las mujeres ejercen distintas profesiones. Hay ingenieras e ingenieros, mujeres y hombres policías al igual que cocineras y cocineros.

Por lo tanto, es muy importante que mantengamos apertura para favorecer la igualdad. De manera general, deberíamos:



- Respetar los gustos y diversiones de las niñas y los niños, sobretodo, cuando no coincidan con los esquemas tradicionales de género.
- Flexibilizar los elementos educativos vinculados al género (ropa, corte de pelo, juguetes, etc...).
- Ofrecer modelos reales de figuras femeninas y masculinas que transmitan mensajes positivos de afecto, respeto así como de cooperación y de corresponsabilidad donde prevalezca la igualdad de valor.

Tengamos en cuenta que la identidad de género está en continua construcción. Asimismo, no podemos obviar que la lenta incorporación de los varones al cambio social retrasa la igualdad de género. Tan es así que en la sociedad, persisten problemas de discriminación y violencia contra las mujeres.

Los cambios sociales presionan por transformaciones en las instituciones de reproducción social como ser la familia, la escuela y las iglesias. Estas transformaciones deberían propiciar nuevas identidades de género basadas en relaciones más democráticas y enmarcadas en el la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos.

¿Qué son los estereotipos de género?

A pesar de las continuas transformaciones sociales, en las sociedades modernas todavía persisten ideas simplificadas sobre las características de las mujeres y los varones creando *estereotipos de género*.

Los estereotipos se sustentan en una forma de pensar que encasillan a las personas en grupos opuestos. Un grupo es percibido como el ideal y posee todas las características positivas y ocupa una posición de superioridad. Mientras, el otro grupo es tildado de negativo e inferior.

Todavía, los estereotipos de género son fuertemente asumidos por la población. Aun pueden encontrarse algunos varones que se sienten superiores a las mujeres y que creen tener derecho sobre ellas. De igual manera, también existen mujeres quienes se perciben como inferiores y consideran que hay cosas propias del varón donde ellas no deben involucrarse.

Los estereotipos se alimentan en el hogar donde nuestras hijas e hijos:

- observan que la distribución de las tareas domésticas es desequilibrada entre mujeres y varones.
- perciben que el trabajo doméstico no es valorado.
- toman conciencia del mayor valor que se da a lo masculino, cuando a la hora de comer, el padre recibe la mejor pieza del pollo.

Y, en la escuela donde nuestras alumnas y alumnos:

- aprenden que los próceres son varones a quienes conocen como los padres de la patria (Valle, Morazán, Herrera, etc.).
- desconocen los aportes de mujeres, grupos étnicos y las/os pobres en la construcción del Estado hondureño

Los estereotipos actúan como una barrera que limita las posibilidades de elección tanto en mujeres como en varones. Esto es muy visible en la elección de ocupaciones laborales y en la forma como se concilia del la vida laboral con la familiar.

El predominio de estereotipos de género en la educación influye en las decisiones para el futuro. Impacta en el cumplimiento de gustos y aspiraciones.

Los varones crecen con la presión de hacerse responsables de perpetuar el machismo. En el hogar, las manifestaciones de afecto les son retiradas más temprano que a sus hermanas. Los varones son tratados con más dureza para que se *hagan hombres* bajo el argumento

de estimular su autonomía. Este punto es ilustrado por el refrán “*los machos no lloran*” (República Dominicana).

Algunos analistas consideran que cuando se hace prematuramente se expone a los varones a riesgos y desamparo. Al crecer, pueden entregarse a conductas dañinas suponiendo falsamente que son invulnerables (a morir, a contaminarse, a contagiarse de VIH/SIDA). Con ello, se exponen innecesariamente a si mismos y a quienes les rodean.

Revertir esta tendencia implica estar conciente de los prejuicios sexistas que seguimos transmitiendo a las nuevas generaciones los cuales obstaculizan el camino hacia la igualdad.

Para propiciar una cultura de equidad en el aula de prebásica, deberíamos:

- Hacer ver que las niñas y los niños tienen las mismas potencialidades y los mismos derechos, por lo tanto, deben compartir responsabilidades y tener las mismas oportunidades.
- Asumir las tareas domésticas como una responsabilidad que debe ser compartida paritariamente por todas y todos los miembros del aula, la familia y la comunidad.
- Mostrar afecto, brindar seguridad emocional y facilitar la exteriorización de sentimientos en ambos sexos. Es preciso poner particular atención en aspectos de expresión en los varones porque tradicionalmente la sociedad les censura.

En definitiva, ayudemos a las niñas y los niños a expresar sus sentimientos y elaborar sus pensamientos. Debemos, entre otras cosas

Evitar frases hacia las niñas como: “*que bien ordenado está todo esto, ya pareces una señorita*”

- Evitar frases hacia los varones como: “*deja eso, que no es cosa de hombres*”
- Evitar adjetivos que refuerzan estereotipos de género y, por el contrario, alternarlos a fin de transmitir el principio de igualdad (i.e. niña valiente y fuerte; el niño cariñoso y gentil)

El hogar es una unidad de análisis

El hogar es una muestra de la realidad de una sociedad. La pobreza de un país se mide de acuerdo a las condiciones de sus hogares y a las posibilidades que estos tienen de satisfacer sus necesidades básicas.

La supervivencia cotidiana de los hogares es un reto. La unidad doméstica no garantiza de manera regular el consumo diario de alimentos. No tiene capacidad de ahorro ni de inversión lo cual lleva en muchos casos a su descapitalización

Las estadísticas de nuestro país indican que la pobreza está presente en más del 60 % de los hogares.

La familia es una institución social

La familia es una institución de reproducción social. Constituye la base de la sociedad. Habita en un hogar y tiene funciones en la sociedad.

Funciones de la familia

Organizar las relaciones de convivencia entre sus miembros;
Proveer residencia, nutrición y seguridad;
Facilitar la socialización y la transmisión de valores culturales a las nuevas generaciones;
Generar actividades económicas de producción, acumulación y consumo;
Garantizar que la fuerza de trabajo de Honduras se reproduzca a través del trabajo doméstico y la procreación.



Las familias hondureñas tienen problemas para cumplir con sus funciones. Esto afecta las oportunidades de sus miembros y en especial de las nuevas generaciones.

Adquirir responsabilidades y compartir las tareas domésticas entre todas y todos.

El hogar es el sitio donde se enciende la lumbre para el sustento de la familia. Las mujeres han asumido durante mucho tiempo la responsabilidad de velar por el bienestar de todos los miembros de la familia y mantener el calor del hogar aun a costa de sí mismas.

El trabajo doméstico consiste en repetir día a día una serie de actividades como cuidar de los hijos, ancianos y enfermos; garantizar que el hogar esté limpio y ordenado, preparar la comida, lavar y planchar la ropa así como acarrear agua y leña.

El trabajo doméstico es muy importante para la sociedad. Este montón de actividades permiten que la sociedad continúe funcionando adecuadamente y tenga la capacidad de perdurar.

Hay que recordar que el trabajo doméstico sigue siendo realizado por las mujeres y, a veces, compartido con las hijas. Muchos varones creen que no tienen responsabilidades al respecto y escasamente se involucran. Eso debe cambiar así como han cambiado los tiempos. Los varones no pueden quedarse atrás porque retrasan el desarrollo de la sociedad.

¿Cómo podemos impulsar el cambio?

Las actividades reproductivas son rutinarias pero pueden volverse más creativas compartiendo entre todas y todos. Sin embargo, esta redistribución no puede quedarse exclusivamente en el aula sino que involucra la dinámica del hogar.

El trabajo coordinado con la familia contribuye a desterrar los estereotipos de género y a construir una sociedad más justa. Este es un punto en la agenda de trabajo con las familias el cual debe ser discutido y consensuado. De esta manera se establecen metas y acciones a desarrollar en cada ámbito con el ánimo de reforzar y complementar el aprendizaje colectivo.

El trabajo doméstico es responsabilidad de todas y todos y debe ser compartido.

Niños y niñas se entusiasman con la idea de cocinar. Disfrutan preparando jaleas, galletas o cualquier bocadillo que pueden compartir después. La merienda escolar es una ocasión propicia para compartir las tareas domésticas así como para repasar contenidos educativos. Ambas actividades permiten repasar nombres de frutas y vegetales o alimentos en general. También sirve para afianzar aspectos de matemáticas como contar cosas (tortillas) y aprender a dividir un entero en partes (media, cuarta) y distinguir medidas (libras, onzas).

La familia debe contribuir en:

- Asumir las tareas domésticas como una responsabilidad compartida y colectiva de todos los miembros de la familia. Esto también involucra el ejemplo cotidiano de los varones adultos.
- Desarrollar un espíritu crítico ante las distintas manifestaciones de sexismo en nuestra sociedad y conversarlas con nuestras hijas e hijos. Esto implica tener particular cuidado con la televisión, la música, los juguetes y juegos que permitimos en casa.
- Ofrecer desde el nacimiento una amplia gama de juguetes (muñecas, animales, pinturas, bloques, carritos, marionetas, etc.) evitando las clasificaciones que refuerzan los estereotipos de género. Dejar claro que el juego de niñas

con carritos y niños con muñecas es positivo para su desarrollo. No pone en riesgo el desarrollo sano de su sexualidad. Cualquier otra idea es un mito infundado.

- Explicar el valor positivo y la importancia de cuidarnos como familia para el bienestar personal de cada miembro.

En casa, las niñas y los niños pequeños pueden participar con la supervisión adulta en:

Lavar platos	Barrer
Poner la mesa,	Doblar toallas y mantas
Regar las plantas,	Ordenar la ropa (juntar calcetines)

A partir del segundo ciclo de educación básica también pueden ir apoyando en todas las demás actividades reproductivas. La idea es que las mismas sean compartidas paritariamente por las y los miembros de la familia. Todas estas actividades contribuirán al desarrollo de su hija e hijo. Le permitirán sentirse más independiente, con capacidad de hacer cosas lo cual incrementará su autoestima y autonomía personal. A su vez, aprenderán a valorar el trabajo doméstico.

El hogar renueva las fuerzas y ganas de vivir.

No olvidemos que la comida a tiempo, la ropa limpia, el nacimiento de las hijas e hijos y demás actividades hacen que podamos asistir a la escuela, a nuestros puestos de trabajo y que la sociedad siga funcionando.

Elementos para trabajar en el aula y a compartir con las familias.

Un punto de partida ineludible es reconocer que la conducta de las personas adultas (docentes, familiares) constituye un modelo con el cual la niñez se identifica e imita.

Docentes y familiares tenemos la posibilidad de estimular, convencer y persuadir para que ciertas conductas sean practicadas a través de la aprobación y premiación o, por el contrario, mediante el rechazo y la sanción podemos desterrarlas. Por ese motivo, debemos cuidar tanto nuestras actitudes como nuestro comportamiento para promover la igualdad en el aula y en el hogar.

Nuestro compromiso por una cultura de equidad la podemos manifestar haciendo lo siguiente:

- Aprendiendo a resolver nuestras diferencias a través de la negociación y el establecimiento de acuerdos.
- No discutiendo frente a las niñas y los niños porque eso les hace sentirse confusos, angustiados e impacta en su desempeño escolar sino hacerlo en privado.

La elección de profesiones/ oficios y la conciliación con la vida familiar.

Nuestros gustos, aspiraciones y la elección de una profesión u oficio están fuertemente influenciados por las percepciones que adquirimos en nuestra infancia y juventud. Con frecuencia nos sentimos más a gusto con las actividades que hemos visto y cuando conocemos personas que las desempeñan.

Es bastante probable que un muchacho se sienta inhibido a desarrollarse en profesiones u oficios tradicionalmente femeninos como cocina, peluquería, enfermería, trabajo social, etc. Y, una muchacha tendrá más dudas de seguir inclinaciones profesionales u oficios tradicionalmente masculinos como mecánica, electricidad, fútbol y demás.

Si desde nuestra posición no hacemos algo para romper con patrones que limitan las oportunidades, seguiremos reproduciendo la desigualdad.



Para contribuir a una cultura de equidad debemos trabajar junto a las familias en:

- Reforzar en las niñas y los niños el derecho a elegir.
- Darle igual valor a las actividades y ocupaciones subrayando que el trabajo dignifica.
- Fomentar el respeto a las opiniones y decisiones de las demás personas.
- Mostrar con el ejemplo que todas las personas colaboramos en el bienestar y cuidado del aula, la casa, la familia y la comunidad.

En lo posible, es recomendable invitar a personas de la comunidad que desempeñan profesiones/ oficios tanto tradicionales como no tradicionales para que compartan un momento de sus vidas con nuestra clase. Para ello, es conveniente contar con un registro del recurso humano de la comunidad y mantener una relación cordial con las autoridades, las empresas, el centro de salud, las iglesias y demás para poderles visitar también.

Asimismo, es de suma importancia reiterar continuamente el valor del trabajo en sus distintas formas (doméstico, productivo y comunitario) para el mejoramiento de la comunidad, el bienestar de la familia y el desarrollo personal.

7.1.3. Contenidos de género inclusivo en área de Educación Física

En nuestro medio persiste la idea que las mujeres (niñas, jóvenes y adultas) son inferiores en actividades físicas y deportivas a los varones. Es más, se desaconseja su práctica bajo el supuesto que masculiniza.

El debate continúa. Tiende a manejarse en el currículo oculto un programa paralelo y devaluado del ofrecido a los varones en materia de educación física para las niñas. El énfasis en la gimnasia se

justificaba bajo el argumento de ser beneficioso para las futuras madres.

Hoy en día, la preocupación se centra en ofrecer programas de educación física que respondan a nivel individual potenciando características y posibilidades personales independientemente de su sexo.

Coeducar a través de la educación física con enfoque de equidad implica contribuir a desarrollar todas las capacidades de una persona mediante un trato igual que permita:

- Fomentar del desarrollo integral
- Respetar intereses, motivaciones y necesidades
- Trabajar con dos paradigmas: uno masculino y otro femenino.

La educación física es un espacio privilegiado para potenciar la autonomía y la autoestima. Permite:

- Revisar prejuicios sexistas sobre el cuerpo humano (femenino y masculino)
- Analizar el autoconcepto
- Valorar los progresos del desarrollo corporal individual y el trabajo colectivo.
- Romper con estereotipos que negaban la participación de unas y otros en actividades deportivas.

Para propiciar una cultura de equidad en la educación física debemos:

- Plantear objetivos y contenidos que faciliten la participación de las alumnas en la actividad física sobre todo al aire libre promoviendo el gusto por el movimiento y elevando la autoestima.
- Desarrollar estrategias para la distribución y el uso equitativo del espacio rompiendo con el esquema sexista donde los varones ocupan posiciones centrales y amplias mientras las

niñas son orilladas a posiciones marginales o de lastre en los juegos.

- Influir en la conformación de equipos a fin de que sean mixtos y democráticos donde se roten las posiciones de juego y liderazgo.
- Favorecer que el estudiantado experimente con todos los materiales (balones, aros, cintas, cuerdas, etc.)
- Presentar modelos tanto del cuerpo femenino como del masculino para el contenido y la forma del movimiento.
- Dirigirse con el mismo tono y léxico a niñas y niños para explicar, reforzar, retroalimentar y estimular.
- Propiciar el trabajo en parejas mixtas cuando la actividad lo permita sin descuidar el respeto a la integridad corporal de ambas partes.
- En el caso de conflicto, es preciso conocer la versión de las partes y mediar.
- Reconocer que los métodos y estilos que fomentan la individualización tienden a ser menos discriminatorios porque se adentra en los rasgos de cada persona.

La evaluación cuantitativa tiende a concentrar mayor discriminación porque las y los alumnos no arrancan del mismo punto de partida. Aquí se requiere una medida afirmativa haciendo una evaluación lo mas personalizada posible. Es decir, que cada alumna o alumno es su propia norma; y, lo que se evalúan son sus propios logros.

Para hacerlo es preciso contar con instrumentos que faciliten la observación directa del desempeño. Estos deben ser planificados, sistemáticos, completos, delimitados y registrables. Algunos instrumentos utilizados para evaluar la evolución en la coeducación son:

- Registro de conducta o listas de control
- Escalas de observación
- Diario/ anecdotario

Sin embargo, este esfuerzo debe estar acompañado por una reflexión continua del personal docente a fin de cubrir los objetivos planteados y a la vez estimular la participación no sexista del alumnado. Es decir, ir extrayendo lecciones aprendidas para poder compartir con colegas para socializar que tipo de trabajo favorece la no discriminación y amortiguar o potenciar los efectos no previstos.

Los Juegos Panamericanos

Los Juegos Panamericanos se desarrollan a partir de 1951 y se llevan a cabo cada cuatro años. Sirven de antesala a los Juegos Olímpicos. Los primeros juegos realizados en Buenos Aires, Argentina contaron con la participación de alrededor de 2 mil 500 atletas de distintas disciplinas.

En 1995 en la reunión realizada en Mar del Plata, Argentina, nuestro país logró sus dos primeras medallas panamericanas y fueron de bronce. Una joven llamada Dora Maldonado por la disciplina del judo y el joven Geovany Baca por boxeo tuvieron ese honor.

En total Honduras, ha sido galardonada 4 veces. David Mendoza en el levantamiento de pesas obtuvo el bronce y la selección de fútbol de 1999 logró la plata.

Nuestro país se ubica en la posición 34 de los 40 países panamericanos con cuatro medallas. Los primero tres lugares son ocupados por Estados Unidos con 3679 medallas, Cuba con 1658 y Canadá con 1439.

Fuente: "Arranca la fiesta panamericana" en El heraldo/ adrenalina del sábado 14 de julio de 2007: 8-9.



7.1.4 Contenidos de género inclusivo en área de Matemáticas

Sexismo en las cifras

Con frecuencia se piensa que las matemáticas son neutras y no pueden alimentar la discriminación de las personas. Además, del placer de resolver ecuaciones, pensar en abstracto, desarrollar la lógica, aplicar teoremas y demás, las matemáticas son de mucha utilidad para el análisis de la realidad.

Las matemáticas son parte integral de la investigación científica. Una problemática social es estudiada tanto cuantitativamente como cualitativamente. El uso que hacemos de las matemáticas y particularmente de la estadística contribuye al análisis y el combate a la desigualdad.

Los estudios que no toman en cuenta la diversidad social y específicamente la del género tienden a tener una baja referencialidad e incluso pueden presentar distorsiones. Algunas manifestaciones de sexismo en un estudio, análisis o investigación:

Androcentrismo

Es cuando un estudio, análisis o investigación toma la experiencia masculina como única relevante de la experiencia humana y lo constituye en paradigma. Un ejemplo típico lo constituyen las láminas descriptivas de la anatomía humana que aparecen en la mayoría de textos de ciencias naturales, medicina y los diccionarios.

Dos formas de *androcentrismo* son:

- La *misoginia*, repudio de lo femenino,
- y la *ginopia*, imposibilidad de percibir lo femenino,

Insensibilidad al género:

Se presenta cuando se analiza una problemática y no se toma en cuenta que puede afectar de forma diferenciada a las mujeres y a los varones.

Un ejemplo es la transmisión del VIH/SIDA. Un análisis sensible al género permite identificar que las mujeres son más vulnerables a la infección que los varones.

Sobregeneralización:

Es cuando un tema es analizado tomando como muestra a los varones y luego se presenta la información como válida para ambos sexos. Esto es muy frecuente en las investigaciones sobre la niñez en riesgo psicosocial porque la tendencia es a entrevistar a los varones quienes se encuentran muy visibles en las calles. Una muestra femenina requiere de esfuerzo adicional.

Sobreespecificidad:

Es cuando se presenta como específico de un sexo un punto - necesidad, actitud o interés- que en realidad es compartido por ambos. Pretender que solamente las niñas necesitan protección y cariño es un buen ejemplo de ello.

Para evitar que un estudio, análisis o investigación sea sexista es preciso desagregar la información por sexo. Es decir, no basta con afirmar que la tasa de repitencia en el nivel primario es de 9.7% porque esa cifra no nos dice si el problema se da más en varones o en niñas. Tampoco nos dice si este es más frecuente en las zonas rurales o en las urbanas.

Para entender mejor una problemática y plantear propuestas de solución más acertadas se requiere de suficiente información y una alta referencialidad.

Informe sobre la violencia en Honduras

Honduras es un país con mucha violencia. En el primer semestre del 2006, se dio un 23.1 homicidios por cada 100,000 habitantes. A nivel mundial ocurren 8.8 homicidios por cada habitante en todo el año. Nuestro país anda muy por encima de la tasa mundial de homicidios.

Esta información es importante pero no indica quienes son las personas más afectadas ni dónde. Desagregar el dato permite responder a detalle y conocer más profundamente el problema. Veamos la información ampliada.

El 92.1% de las víctimas son varones en las edades de 15 a 44 años. Las víctimas femeninas se encontraban entre los 20 a 24 años de edad. La mayoría de los homicidios ocurrieron el domingo entre las 9 y las 11:30 de la noche. El departamento de Cortes tuvo el mayor número de homicidios. El arma de fuego es el principal instrumento de muerte. Este es el caso del 78.8% de los casos.

Adaptado de Observatorio de la Violencia (Edición 3, Octubre 2006:

La desagregación de los datos por sexo enriquece el conocimiento y facilita las acciones para la solución de problemas.

Los informes sobre el desarrollo humano elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dan cuenta del nivel de bienestar de la mujer a través del Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG). Se trata de un indicador que mide las desigualdades sociales y económicas entre las mujeres y los varones. Se basa en tres componentes:

- vida larga y saludable medida por la esperanza de vida al nacer de cada sexo,
- educación medida por la tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria por sexo,
- nivel de vida digno medido por la estimación de ingresos percibidos por sexo.

Investigando y analizando la situación del aula básica

Una forma de aplicar el enfoque de género es analizando la dinámica del aula. El alumnado elabora un diagnóstico de situación que les permite identificar que tanto se favorece la igualdad así como dónde hay deficiencias tanto en las relaciones personales como en el rendimiento escolar.

El alumnado levanta dato poblacional del aula y lo desagrega por sexo. Identifica quienes ocupan cargos en el gobierno estudiantil y desagrega por sexo. De esta manera, se toma conciencia de quiénes (niñas y varones) ocupan posiciones de liderazgo y decisión en el aula. El grupo debe valorar si la forma como está organizado es suficientemente democrático y propicia la igualdad. En caso negativo, debe proponer medidas para mejorar.

El rendimiento escolar de la clase también se convierte en objeto de investigación/ análisis. En base a las notas obtenidas en el primer trimestre se identifica donde las niñas y los varones presentan más y menos logros. De esta manera, se reconoce cuales son las áreas de conocimiento de mayor dificultad para el grupo. Se saca un promedio de la clase, el cual se convierte en referente. Una vez recabada la información, se analiza y se toman medidas de equidad para mejorar los rendimientos educativos y las relaciones personales.

Para promover una cultura de equidad en el aula se recomiendan varios recursos que enfatizan en la convivencia, solidaridad y el desarrollo de la autonomía para atender la diversidad en el aula y potenciar las capacidades individuales y colectivas.

Recursos metodológicos sugeridos:

Talleres/ rincones

Objetivo: el alumnado aprende a trabajar de forma autónoma y entre pares.

Se organiza el aula en diferentes espacios con objetivos de aprendizaje propios para cada uno. La planificación responde a los contenidos seleccionados para lo cual se prepara el material que será trabajado por el alumnado.



La función del personal docente es de planificación, animación, resolver dudas, estimular el apoyo mutuo y prestar distintos grados de ayuda.

El alumnado se organiza en parejas o grupos, rota por todos los espacios (rincones/ talleres) cumpliendo lo previsto para cada espacio de acuerdo a un tiempo asignado. La evaluación es individual.

Grupos Cooperativos

Objetivo: Estudiantes aprenden a aprender de forma cooperativa, aprenden a cooperar y relacionarse con sus pares basándose en principios de igualdad, reciprocidad y a solidaridad.

El curso se divide en grupos heterogéneos (en etnia, género, intereses, rendimiento, etc.) para desarrollar los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales seleccionados por la /el docente.

Se debe asegurar que los objetivos sean pertinentes para la diversidad de personas que conforman el grupo.

El trabajo de grupo se basa en que cada miembro solamente podrá lograr el cumplimiento de sus objetivos si –y sólo si- el resto de miembros consiguen los propios.

El buen suceso del trabajo individual está basado en el trabajo en equipo y viceversa. La evaluación es tanto individual como en equipo.

Elaboración propia a partir de las ponencias de J. Agelet et al y J.J. Albericio en “Estrategias organizativas de aula: propuestas para atender la diversidad”

Contenidos de matemáticas en actividades feminizadas

Las matemáticas forman parte de nuestra vida cotidiana. Una de las actividades que más requiere de estas es la cocina. Las medidas de

peso (kilos, onzas, gramos, etc.) son utilizadas en la elaboración de alimentos. Así como el conteo de unidades, partes, cuartos, tercios y octavos.

Las recetas de cocina permiten cumplir con este contenido. A su vez es posible promover la identidad nacional utilizando recetas de nuestras comidas. Adicionalmente, se combate el sexismo al romper estereotipos.

Tortas de elote

Ingredientes	Preparación
2 libras de elote tierno molido 1 ½ libras de mantequilla 1 ½ libras de azúcar 3 huevos 2 cucharaditas de soda 2 cucharaditas de canela Sal al gusto	Se desgrana el elote, con preferencia que sea tierno, y se muele. Una vez molido se le agrega azúcar, la mantequilla, los huevos y se mueve bien. Se le agrega canela y se sigue batiendo; una vez preparada la masa se le unta manteca a la cazuela, se pone la masa y se mete al horno. Si se desea puede freírse.

Fuente: Muñoz, J. Folklore y Turismo (Tegucigalpa: Guaymuras, 2002).

Para impulsar una cultura de equidad de género en la educación básica debemos:

- Desarrollar contenidos del área de matemáticas utilizando ejemplos prácticos del mundo tradicionalmente *femenino* como es el caso de la cocina y la costura.
- Las medidas de peso pueden ser desarrolladas elaborando un pastel o cualquier plato de comida. El alumnado puede ser estimulado a hacer conversiones de temperatura de Fahrenheit a Celsius así como de onzas a gramos.

- Resulta de mucha utilidad para ejercicio de proporciones y de resolución de problemas. A manera de ejemplo, si para elaborar panqueques se utiliza un huevo para cada taza de harina y ½ cucharadita de bicarbonato de sodio, ¿cuántos huevos y bicarbonato de sodio se necesitan para 10 tazas de harina?
- Actividades de corte y confección son ideales para el desarrollo de contenidos de geometría así como la aplicación de medidas de longitud. Un desafío geométrico es que el alumnado elabore un patrón de pantalón, camisa y /o falda que responda a las medidas de su cuerpo.

Asimismo, para desarrollar la asertividad y mejorar la capacidad de niñas y niños para describir hechos y personas resulta de utilidad un uso práctico de las estimaciones.

- Ejercicios para estimar la altura, el peso y la edad de las personas contribuyen a hacer una descripción más fiel al momento de levantar una denuncia por violencia u otro.

Valorando el trabajo doméstico

Como se mencionó otrora, la valoración del trabajo doméstico es un reto. Las actividades reproductivas son repetitivas, parecen “invisibles” y al no ser remuneradas no son consideradas trabajo. Estas recaen fuertemente en las mujeres. Para propiciar la redistribución de las mismas, debemos desarrollar un análisis en casa.

Para ello, asignamos al alumnado la responsabilidad de hacer y llenar una tabla conteniendo las actividades reproductivas realizadas en casa, detallando la hora de realización y la persona que la ejecuta.

Hora	Actividad	Quién la realiza
5:00	Preparación del desayuno	.. madre/ padre...
6:00	Lavar platos	..
..	Alimentar la mascota	..
	

Después, se procede a hacer el análisis. Se identifica sobre quién recae el trabajo doméstico. Si las actividades no están distribuidas paritariamente entre las y los miembros del hogar, la medida de equidad necesaria es hacer una redistribución. Para tener éxito en la redistribución es preciso que el tema este en la agenda de trabajo entre el centro básico y la familia.

7.1.5. Contenidos de género inclusivo en área de Tecnología

La desigualdad en el acceso a recursos productivos

Honduras es un país desigual donde el recurso productivo se concentra en pocas manos. Las grandes mayorías están excluidas de los beneficios del desarrollo.

La gran mayoría de la hondureñidad vive en pobreza y tiene poca participación en las decisiones políticas que afecta su vida y sus oportunidades. Su capacidad productiva es baja, no cuenta con trabajos calificados ni bien remunerados y enfrenta problemas para vender sus productos a buenos precios lo cual desincentiva la producción.

Los planes y proyectos de desarrollo estaban pensados en función de estereotipos de género. Consideraba al varón como el beneficiario exclusivo facilitando su acceso a créditos y a tecnología a través de empresas asociativas campesinas y a nivel personal porque el título de la tierra o propiedad estaba a su nombre.



Las mujeres están limitadas en su acceso a recursos productivos y empleos. Los proyectos de desarrollo sin enfoque de género han sido ciegos (ginopia) a la participación femenina. En términos generales, los bancos no las consideran sujetas de crédito y el mercado laboral prefiere contratar varones con o sin calificación.

La conferencia internacional sobre la mujer realizada en Beijing en 1995 mostró que la mayoría de las personas pobres del mundo son mujeres. Las mujeres trabajan dos terceras partes del total de horas trabajadas y solamente reciben una décima parte del ingreso. Asimismo, apenas el 1% es propietaria de un bien inmuebles. Por ello se empezó a hablar de la *feminización de la pobreza*.

Organización empresarial y tecnología

En nuestro país existen pocas empresas debido entre otras razones, a un incipiente desarrollo capitalista y un intercambio desigual en el nivel internacional. La organización empresarial o cooperativista de mujeres es aun incipiente.

Las empresas de mujeres además de enfrentar los obstáculos de los varones también cuentan con un tamaño muy reducido de parcelas al igual que técnicas muy rudimentarias para la explotación. Ello dificulta la generación de excedentes para la comercialización y, a veces, la producción es insuficiente para satisfacer las necesidades de todas las socias.

Al no aparecer como propietarias no cuenta con la garantía para optar a un crédito. Recurren a prestamistas lo cual limita su capacidad de crecimiento económico porque las ganancias se van en pagar altos intereses del préstamo y el gasto de subsistencia.

No puede olvidarse que el trabajo doméstico representa una carga que consume una gran cantidad de tiempo porque se desarrolla en condiciones precarias y sin acceso a tecnología (lavadoras

automáticas, cafeteras) ni a servicios básicos (agua potable y luz eléctrica).

Las actividades productivas de las mujeres tienden a ser poco diversificadas y una extensión del trabajo doméstico. Por ello no sorprende que sus empresas tiendan a ser caseras y a utilizar técnicas artesanales.

A pesar de que la población femenina es mayoritaria constituyendo el 52% de la población nacional, las políticas públicas no cuentan con un enfoque de equidad de género que les ayude a salir de la pobreza. En casi todos los rubros económicos, las mujeres reciben un pago inferior al de los varones. Este es aproximadamente un 22% menos.

La desigualdad de género limita las oportunidades de las mujeres. La Política Nacional de la Mujer y la Agenda de Género de País son esfuerzos para propiciar la igualdad de oportunidades y combatir la pobreza.

Honduras atrae industrias de ensamblaje

Nuestro país se ha insertado en el mundo globalizado ofreciendo mano de obra de baja calidad por bajos salarios lo cual hace atractiva la instalación de grandes industrias de ensamblaje o maquilas. Estas captan mano de obra femenina principalmente a los departamentos de Cortes y Francisco Morazán. La zona sur muy pronto contará también con una maquila textil.

Este tipo de maquilas generan empleos de baja calidad, no garantizan estabilidad ni derechos laborales. En algunos países se cuestiona si respetan los derechos humanos sobre todos de la población infantil. Estas prefieren personas sin calificación. Ello restringe las oportunidades laborales de quienes cuentan con formación profesional.

El salario permite cubrir gastos de alimentación y transporte pero es insuficiente para vivienda, vestuario, servicios de salud y de educación de hijas e hijos.

La industria maquiladora textil también cuenta con una división de trabajo por género. Las mujeres son mayoritariamente las operarias mientras los varones se dedican al empaque, bodega, planchado, carga y transporte.

Acceso y uso de la tecnología de la información y comunicación

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se perfilan como una herramienta para el desarrollo; sin embargo, si no se toman medidas de equidad pueden agravar la exclusión.

Las personas con discapacidad son identificadas claramente como un grupo que requiere adecuación de las TIC a su especificidad. Sin embargo, no son las únicas.

Se sabe que el lenguaje utilizado en los manuales de computación no es comprensible para la generalidad de las personas. Además, los teclados no responden a la mano tosca como es la de personas que trabajan con la tierra (agricultores) o se exponen a cambios de temperatura y sustancias (aseadoras, tortilleras).

Las TIC y la exclusión de género

Teóricamente, las TIC están al alcance de mujeres y de varones en condiciones de igualdad. No obstante, al hacer un cruce con variables sociales, económicas, educativas y culturales sobresale un uso diferenciado. Las mujeres usan las TIC menos que los varones. Este no sólo es el caso en países pobres, como el nuestro, sino también en los desarrollados.

Esta diferencia es aun mayor en materia de empleos calificados en el campo de las TIC. Las mujeres participan muy poco en ocupaciones especializadas como es el caso de ingenieras en sistemas o especialistas en tecnologías de la información. Más bien y como en el resto del mercado laboral, tienden a ocupar puestos “feminizados” como secretarías y asistentes de oficina.

El uso de las TIC tiene la característica de ser diferente de acuerdo a grupos de edad. Las personas jóvenes -mujeres y varones- hacen más uso que las adultas.

Se piensa que el bajo nivel de uso de las TIC por parte de las mujeres se debe a poco interés. Se les ha tildado de “reaccionarias al cambio”. Esta idea errónea surge de la incapacidad de identificar que las mujeres en la sociedad moderna tienen un déficit de capital tiempo. Sus múltiples responsabilidades en el hogar, el empleo remunerado, las actividades comunitarias –triple jornada- limitan la disposición de tiempo para experimentar con las TIC. Máxime cuando los beneficios de las TIC no les resuelven situaciones cotidianas de forma evidente e inmediata.

Los beneficios de las TIC tienden a concentrarse en negocios a distancia e investigación científica que son áreas tradicionalmente masculinas.

El uso de la telefonía celular

Un estudio en el Caribe muestra que el celular tiene un uso diferenciado por género. Las mujeres lo vinculan a la seguridad y la creación de redes sociales; mientras, para los varones es un vehículo que facilita los negocios.

Las TIC no se escapan de los estereotipos de género. Basta con observar los juegos de video para la niñez y juventud. Las aventuras y las hazañas -usualmente cargadas de violencia extrema- y práctica virtual de deportes –FIFA 2007- son una clásica oferta para un



público masculino. Mientras, la oferta femenina está relacionada con la organización familiar, decoración del hogar y retos poco desafiantes para muy jóvenes. De más está decir que la oferta con fines educativos todavía es relativamente escasa.

Ahora bien, una mayor capacidad de aprovechamiento de las TIC pasa por un conocimiento previo. Los grupos sociales que han gozado de las oportunidades para acceder a dicho conocimiento son quienes con mayor rapidez y facilidad se apropian de las TIC. De esta manera, obtienen de ellas un óptimo beneficio.

El acceso y uso de las TIC no está al margen de la desigualdad que prevalece en nuestras sociedades y si no se toman medidas pertinentes contribuirán a agrandar las brechas entre quienes gozan de oportunidades y quienes no.

Las TIC por si mismas no resuelven la desigualdad pero si se abstienen de generar oportunidades de solución colaboran con el mantenimiento de la misma. Es preciso desterrar el mito de la neutralidad.

Asimismo debe tomarse las medidas pertinentes para que las TIC no sean utilizadas para la explotación sexual comercial de las personas en especial la niñez, juventud y las mujeres.

Debemos orientar el uso de la TIC en la población femenina pero este debe ir acompañado con la redistribución del trabajo doméstico. Mientras este siga siendo descargado exclusivamente en las mujeres, se alimenta su rezago y desigualdad.

Pornografía

El término es de uso reciente tomando del griego (*porne* "prostituta" y *grafía*, "descripción"). Es decir, se refiere a la descripción de las prostitutas y sus actividades de trabajo. En la

actualidad, el término da cuenta de materiales, imágenes o reproducciones de la realización de actos sexuales cuyo propósito es provocar la excitación sexual del receptor/ usuario.

En tiempos remotos, se dibujaban o se hacían estatuillas con caracteres sexuales exagerados con la intencionalidad de pedir buenas cosechas a los dioses de la fertilidad. La pornografía, tal como la conocemos hoy en día, surgió en la primera mitad del siglo XIX con la fotografía.

Inicialmente, la pornografía llegaba al público a través del cine, la fotografía y la literatura. Luego se diversificó incluyendo las tiras cómicas y las artes plásticas. La pornografía auditiva ha tomado un amplio mercado a través del teléfono erótico entre otros.

La pornografía logró insertarse en el mercado con éxito comercial en la década de los 70 del siglo XX con el cine porno. Sin embargo, su despunte masivo fue a través de videos permitiendo que el público las utilizara en la privacidad de los hogares. En este medio destacan estrellas pornográficas donde la participación femenina es significativa.

La Internet ha dado una mayor expansión a la pornografía. Hoy en día, una corriente que considera a la pornografía como una nueva forma de arte.

Pornografía infantil

Toda representación donde aparece una persona menor de 18 años participando en actividades sexuales explícitas sean estas reales o simuladas así como la representación de los genitales con fines sexuales y difundida por cualquier medio de comunicación es considerada pornografía infantil.

La mayor crítica a la pornografía tanto de adultos como infantil proviene de dos vías: los conservadores y religiosos así como algunas feministas. Se argumenta que tanto los empresarios porno como sus clientes ultrajan la dignidad humana de las personas y las cosifican convirtiéndolas en mercancías sexuales.

Nuestra legislación está desfasada de los avances tecnológicos a tal punto que la legislación penal da cuenta más de formas de pensar y actividades del siglo XIX que del XXI.

7.1.6 Contenidos de género inclusivo en área de Ciencias Naturales

Deidades femeninas

Con frecuencia, en las culturas prehispánicas predominaba el principio de complementariedad entre lo femenino y lo masculino que mantenían el equilibrio y la armonía impidiendo que sobreviniera el caos. La tierra, una deidad femenina, fue fecundada por el cielo –deidad masculina- dando lugar al surgimiento de plantas, animales y las personas. El origen tiende a ser en las cuevas o vientre de la diosa madre.

En las culturas primitivas, la feminidad fue asociada a la naturaleza, la fertilidad y el ciclo de la vida y la muerte. Las religiones teogónicas y agrarias veneraban a las diosas y a la madre tierra.

En el poema “A Destiempo”, Alejandra Flores aborda el tema de la madre primigenia fuente de vida, amada y respetada por los pueblos aborígenes de América y su eventual relegación en la sociedad contemporánea.

A DESTIEMPO

Madre,
No es tu tiempo
Antes
En chibcha
En chortí
Tú eras
La savia
Sutil
Elemento
Tierra
Se hablaba de ti
Como alimento
De dioses
Y los animales
Y el sacrificio
Eran una caricia
De bondades duras
Pétreas
Por eso quedaron
Las piedras
Los jeroglíficos
Los templos
Como tu rostro
Las madres
Y los padres
Eran misteriosos
Soles

Madre,
Hoy vengo
Sólo a buscar en ti
Mi herencia
De bondades
Y tersuras
Que los nuevos
Nombres
Sutilmente
Acompasan
En un ritual
De estaciones
De radio
De televisión
Mientras juntas
Nos sentamos tristes
A ver y escuchar
Las noticias.

Fuente: compilada en Castro, A. “Jornadas para las Mujeres (memoria y antología)” (Tegucigalpa: Ixbalam Editores/Litografía López/MUA, 2006:24-25)



Los libros de los ancestros registran mitos de la formación de los seres humanos. El Popol Vuh es un ejemplo.

Los pueblos indígenas de la actualidad aun conservan algunas tradiciones que hacen referencia a esta visión. Este es el caso del ritual del maíz común de la etnia lenca.

Más recientemente, en **“Del origen y sus fulgores”** Manuel de Jesús Pineda (Santa Bárbara, 1962) explora la memoria ancestral y facilita la recuperación de nuestras raíces. El tema que guía la colección de poemas narrados es los orígenes de los seres así como de las cosas. Para hacerlo, utiliza el lenguaje poético que caracteriza los libros sagrados precolombinos. Con sus imágenes, nuestra niñez y juventud puede elaborar el momento de la creación y surgimiento del continente americano.

El maíz

Loom, la madre tierra, tenía dolores de parto, sentía que su sangre color de leche subía desde lo profundo de sus entrañas hasta la cima de sus colinas. Los torrentes de savia brotaron desde su vientre. Las gotas se reventaban de las puras ganas de ver cielo, de tragar viento, de bailar la lluvia en su garganta. Y la lluvia pintada de cielo, besaba el aire y arrojaba a la tierra con ganas de arrullar las semillas de leche. Al fin, los granos de sangre blanca de la tierra, y los hilos de risa de los cielos se abrazaron en la faz de Loom. Las gotas germinaron, crecieron y formaron la mazorca, que es la imagen de Ixim, padre del maíz, guardián de la milpa.

“Del origen y sus fulgores” (Tegucigalpa: Colibrí/Editorial Guaymuras, 1999:20)

En la reconstrucción de la historia de la humanidad, los científicos coinciden que los varones se desempeñaban como cazadores mientras que las mujeres fueron las que impulsaron el desarrollo de

la agricultura, el conocimiento sobre las plantas, la elaboración de utensilios de arcilla y los tejidos.

Malleus Maleficarum o «Martillo de las Brujas»,

El conocimiento desarrollado por las mujeres en relación a plantas curativas y tratamientos de enfermedades justificó su persecución bajo la acusación de brujería. El *Malleus Maleficarum* es el tratado más importante sobre la caza de brujas del Renacimiento escrito por dos monjes inquisidores en Alemania. Influyó significativamente en los juicios contra las brujas sobre todo entre mediados del siglo XVI hasta mediados del XVII.

Es un libro que muestra el pensamiento misógino que predominó durante mucho tiempo en la historia de la humanidad. En este se argumentó que las mujeres son moralmente más débil y su intelecto inferior por lo cual son más propensas que los varones a la tentación de Satán. Aquí, los dos mojes argumentaron incorrectamente que la palabra *femina* (mujer) es una derivación de *fe* y *minus* (menos). Es decir, sin fe, infiel o desleal.

Asimismo, el tratado detalla métodos para detectar, enjuiciar y sentenciar o destruir brujas. La tortura era parte natural del proceso. Debido a que una gran cantidad de actas de juicios se han perdido y a que muchos procesos no fueron oficialmente registrados, no se puede brindar una cifra fiable de víctimas de la caza de brujas. Historiadores coinciden en que el dato ronda en unas 110.000 produciendo unas 60.000 ejecuciones en Europa para toda la Edad Moderna.

En la comunidad de Oudewater (Holanda) se estableció una pesa para detectar brujas. Se creía que éstas eran totalmente livianas para poder volar en sus escobas. En esta *Pesa de Brujas* se extendían certificados donde se registraba el peso de las personas con lo cual

las portadoras del mismo mostraban que no eran brujas. De esta manera se libraban de la persecución.

La mayoría de las personas procesadas por brujería fueron mujeres. En algunas regiones de Europa llegaron a constituir el 90% de las víctimas pero en la mayoría anduvo por el 75%. Muchas de las acusadas eran mayores de 50 años y se desempeñaban como curanderas, cocineras y comadronas. Además, eran solteras o viudas, y pertenecían a los niveles más desposeídos de la sociedad.

Juana de Arco (1412-1431)

Fue una heroína francesa quien fue beatificada y canonizada. El calendario católico marca el día de su muerte, 30 de mayo, una fiesta en su memoria.

Juana de Arco (Jeanne d'Arc) jugó un papel trascendental en la Guerra de los Cien Años expulsando a los ingleses, revitalizando a Carlos VII y facilitando su eventual coronación como monarca de Francia. El rey absolvió al pueblo de Juana de pagarle tributo como recompensa a sus hazañas.

Sin embargo, fue capturada por los borgoñones quienes la entregaron a los ingleses. Juana de Arco fue condenada por herejía y quemada viva. Fue un proceso viciado por orden del obispo.

El Rey Carlos VII solicitó la revisión del juicio Inquisitorial enfrentando la oposición del Vaticano. Finalmente, la apelación fue aceptada con la asunción de un nuevo papa. La inocencia de Juana de Arco fue reconocida gracias a un proceso donde se puso en evidencia la introducción de datos falsos en el primer juicio. Los jueces que la habían condenado fueron declarados herejes.

Juana de Arco fue beatificada (1909) en la Catedral de Notre Dame por el Papa Pío X y canonizada (1920) en la Basílica de San Pedro por el Papa Benedicto XV. Se convirtió en una inspiración para el

mundo sobre todo para las fuerzas aliadas en la Primera y Segunda Guerra Mundial. Es la patrona de las víctimas de violación, soldados y cautivos.

Fuente: Santa Juana de Arco en Libro Almanaque escuela para todos 2007:90-93.

La administración de un ingreso precario para suplir las necesidades del hogar

La falta de adecuación de los precios de la canasta básica con los escasos ingresos familiares ha generado cambios en el abastecimiento, la administración y la estructura de la unidad doméstica.

El 98% de las mujeres rurales realizan actividades pecuarias alrededor de la casa con lo cual suplen algunas necesidades alimenticias de la familia. Ellas manejan un huerto familiar que amortigua el hambre en el hogar y suple con algunas vitaminas y calorías. Permite que la familia campesina tenga acceso a huevos, algunas verduras (patate, malanga, etc.) y frutas (mango, guayaba).

Las mujeres siguen manteniendo la responsabilidad administrativa del hogar pero ahora se ven obligadas a gestionar nuevas estrategias de supervivencia.

Inicialmente, frente al alza de los precios de la canasta básica, las mujeres optaron por reducir la cantidad y calidad de los alimentos así como disminuir el gasto en combustible, vestuario, salud y educación.

Los hogares dejaron de consumir carnes, lácteos y verduras sobre todo en zonas urbanas y urbano marginales. Esta situación provocó un repunte en la desnutrición infantil; especialmente en niñas y niños menores de cinco años. Ante esta adversidad, grupos de mujeres adquirieron destrezas en elaboración de sustitutos alimenticios con un gran valor nutricional.



En la mesa se consume carne y leche de soya; asimismo, se retomó la tradicional horchata de morro que compensa significativamente una mala dieta. El frijol soya contiene dos veces más proteína que la carne, cuatro veces más que el huevo y doce veces más que la leche.

Nueva mirada al uso medicamentos

El fármaco talidomida fue comercializado a fines de los años cincuenta y principio de los sesenta del siglo pasado. Fue prescrito como calmante de las náuseas durante los tres primeros meses de embarazo. Sin embargo, sus efectos secundarios incluían la dismelia. Es decir, los bebés nacían con los brazos o las piernas pegadas al cuerpo o sin estos.

Su efecto fue denominado "*catástrofe de la talidomida*" porque miles de bebés nacieron en todo el mundo con severas malformaciones irreversibles. Las instancias de salud de muchos países empezaron a controlar más los medicamentos antes de su comercialización.

En la actualidad, las personas están más concientes sobre los efectos de los fármacos en el organismo; y, que es preciso tomarles con cautela. Una gran parte de la comunidad se ha volcado a los conocimientos de medicina natural que fueron acumulados, sobre todo por las mujeres, desde tiempos inmemoriales a tal grado que se ha convertido en una industria rentable.

La sabiduría ancestral y las prácticas curativas

Hoy, las mujeres han rescatado la *medicina tradicional* que se basa en una dieta acertada así como en sacarle provecho a las propiedades de las hierbas medicinales.

Las bondades de la guayaba

Es una fruta originaria de América de la familia de las mirtáceas y su nombre científico es *psidium guajava*. Tiene un sabor y aroma exquisito; además, es rica en vitaminas C, A, B¹, B² así como en proteínas, materias grasas y azúcares. A su llegada los españoles, descubrieron que las guayabas además de ser alimenticias eran curativas. Los indígenas utilizaban la fruta y las hojas para hacer remedios. Tonifica el sistema nervioso y los bronquios. La cocción de las hojas tomada con las comidas facilita la digestión.

En los mercados, proliferan puestos de hierbas y condimentos muchos de los cuales son de mujeres. Las personas hacen consultas para tratarse malestares con hierbas naturales dado que los servicios de salud continúan siendo deficitarios y se agravan con el alto costo de los medicamentos.

Propiedades del limón –Citrus limonium-

Es originario de la India se le considera una planta medicinal. El limón tiene una corteza de color amarillo la cual cuenta con unas glándulas portadoras de aceite esencial que le da un olor muy característico. El limón ha sido utilizado como desinfectante en especial para curar heridas. Su poder curativo reside en su bajo contenido energético, un nivel equilibrado de sodio, potasio y vitamina C. Contiene fósforo, hierro, magnesio, potasio, sodio, yodo y zinc. Las mujeres aprendieron a utilizarlo en caso de envenenamiento. Tiene efecto desintoxicante y purificador, combate las impurezas de la sangre nivela el funcionamiento de los órganos. Es un depurador, tonificante y estimulante del organismo.

(Fuente: "El limón mucho más que un cítrico" en La Tribuna/ Guía Médica lunes 16 de abril 2007: 102)

Hoy más que nunca, la sabiduría transmitida de una generación a otra vuelve a ocupar una posición importante en la supervivencia de las familias.

Flor de Jamaica -Hibiscus Sabdariffa-

Originaria de África es un arbusto que alcanza unos 3 metros de altura con una flor de color rojo carmín. Los pétalos se ponen a secar 3 o 4 días a la intemperie después se puede comercializar y consumir. Es utilizada como saborizante del agua. Tiene propiedades diuréticas (aumenta la secreción de orina por los riñones y favorece la pérdida de sales y agua de la sangre y acelera la eliminación de sustancias dañinas generadas por el organismo. Un estudio del Instituto Mexicano del Seguro Social reveló que el consumo de agua de jamaica reduce los niveles de colesterol malo y los triglicéridos y facilita la reducción de peso

(Fuente: "A bajar de peso con la flor de jamaica" en La Tribuna/ Guía Médica lunes 16 de abril 2007:101)

No es casual que con la tendencia a impulsar comidas más saludables dada la proliferación de enfermedades asociadas a una alimentación desbalanceada; recientemente, las embotelladoras de refrescos introdujeron al mercado bebidas *light* de limón y flor de jamaica.

Emparejamiento y procreación responsable

En el seno de las familias nace la nueva generación. Con demasiada frecuencia, en sociedades como la nuestra donde predominan prejuicios sobre la sexualidad, un nuevo nacimiento es producto de un accidente y no de una decisión tomada ni planificada por la pareja.

La desigualdad de género influye en la sexualidad humana. En el caso de las mujeres, su sexualidad ha sido reprimida; mientras en el caso de los varones ha sido deformada.

La vida en pareja así como la procreación conllevan grandes responsabilidades presentes y futuras tanto colectivas como individuales. No se limita a ir un paso más allá de la euforia del enamoramiento.

La igualdad se promueve creando conciencia de la importancia del emparejamiento y procreación responsable desde muy temprana edad.

Las leyes debían cambiar para promover la igualdad

La legislación hondureña era permisiva con el emparejamiento temprano. Consideraba que a partir de los 12 años de edad la mujer estaba apta para contraer matrimonio. A mediados del siglo XX, la Federación de Asociaciones Femenina de Honduras (FAFH) elaboró un pliego de demandas para cambiar leyes que consideraba lesivas para los derechos y la ciudadanía de las mujeres. Una de estas fue precisamente la edad para contraer matrimonio.

Ayudemos a nuestras niñas, niños y jóvenes a comprender que la independencia es un requisito para asumir compromisos tan importantes como establecerse en pareja y tener hijos.

La independencia necesaria para que una persona salga de su familia de origen y consolide una familia de procreación tiene cuatro caras.

- *emocional* es cuando la persona depende menos en lo social y psicológico del apoyo y amor de su madre o padres.
- *actitudinal* es cuando la persona adquiere su propio sistema de valores y creencias que puede ser compartido o no con el sistema de su madre/padre.
- *funcional* es cuando la persona puede mantenerse económicamente y puede resolver problemas cotidianos.
- *de conflicto* es cuando la persona está lista para separarse de su madre/padre sin sentirse culpable.

El amor es un sentimiento profundo que tiene que ver con decisiones y compromiso. Amar a una persona es una gran



responsabilidad del día a día con miras al largo plazo. Implica asumir obligaciones.

La relación de pareja tiene más probabilidades de funcionar cuando se basa en el respeto y la igualdad. La vida en pareja adquiere sentido desde el desarrollo pleno de cada una de las partes. No es posible salvar un matrimonio cuando se hace a costa de asfixiar el crecimiento de la propia individualidad interior

La procreación responsable surge precisamente de una decisión que se basa en la madurez y la estabilidad de la pareja. El respeto, amor y comprensión mutua pueden ser transmitidos a la siguiente generación. Todo ello constituye la materia prima para el establecimiento de un vínculo emocional y un apego seguro para el desarrollo saludable de la persona por nacer.

El poema “*Cuerpo de juguete*” del escritor Rubén Berríos es un buen ejemplo de todo lo mencionado. Refuerza la capacidad de expresión y de amor. Transmite una profunda ternura al asumirse en una identidad simultánea de ser padre y madre para cuidar a su hijo.

Cuerpo de juguete

Y cuando
Mi pequeño
No se quiere dormir,
Tomo sus manos
Beso su frente.
Fugaz recorro
Su cuerpo
De juguete
Y le canto
Al oído.
Después,
Me pierdo
Entre los niños
De los que hablan
Sus sueños.

Sin embargo, no podemos ignorar que nuestras alumnas y alumnos provienen de hogares que enfrentan conflictos y donde predomina una socialización de género contraria a la igualdad.

Las familias hondureñas no se caracterizan por ser espacios democráticos. Con frecuencia, predomina el dominio de los varones sobre las mujeres. El abuso de poder está presente y con frecuencia lleva a distintas manifestaciones de violencia

La responsabilidad del cuerpo y sexualidad

Cada día, crece el número de personas que demanda información sobre su salud y el funcionamiento de su cuerpo. Este es particularmente el caso en las zonas urbanas.

No puede olvidarse que el cuerpo femenino ha sido un sitio y un instrumento de disputas de sistemas económicos, religiones, Estados, corporaciones privadas, y jefaturas de familia. En el cual, la que menos opinaba era la misma mujer.

Todavía persisten espacios donde el control de la sexualidad femenina y su capacidad reproductiva pretende hacerse sin su voluntad. Tal es el caso de despidos por razones de matrimonio y anticoncepción o esterilización compulsorias para optar a un puesto de trabajo. La denuncia de violación a derechos sexuales y reproductivos es parte del trabajo de las organizaciones que defiende los derechos de mujeres.

Si bien es cierto que Honduras cuenta con una de las tasas más altas de crecimiento poblacional para la región latinoamericana no menos cierto que la tendencia es a la baja. La sociedad en su conjunto percibe los beneficios de espaciamiento de los embarazos para romper el círculo perverso de la pobreza, aumentar los logros educativos, y reducir las tasas de desnutrición.

La asunción de la responsabilidad del cuerpo y la sexualidad camina con rezago en las zonas rurales y en la población masculina lo cual lentifica la igualdad de género. Sin embargo, las instituciones y programas sobre salud sexual y reproductiva están reportando crecimiento en la demanda de sus servicios tanto de las mujeres como de los varones.

En el aula, al abordar contenidos relativos al núcleo familiar es conveniente hacerlo en dos vías. Primero, hacer referencia a las familias ya existentes; y, segundo, incluir las que serán construidas por el alumnado en un futuro no muy lejano.

Al momento de hacer dramatizaciones en juegos familiares, debería incluirse que el establecimiento de una familia pasa por cumplir algunos prerrequisitos. En ese sentido, las cuatro caras de la independencia antes mencionadas pueden resultar de utilidad. De igual manera, es preciso enfatizar que establecerse como pareja y tener hijos surge de una decisión ponderada y asumida en el largo plazo. Asimismo, es necesario mostrar elementos de afectividad y responsabilidad cotidiana de la vida en pareja (comprar comida, cocinar, pagar cuentas, cambiar pañales, botar basura).

Infecciones de transmisión sexual

Cada año, miles de personas son víctimas de infecciones de transmisión sexual (ITS). En su mayoría estas personas son jóvenes, tanto mujeres como varones. Las ITS se propagan fácilmente por el contacto físico-sexual o íntimo. Algunas son curables otras no.

Las ITS son causadas por bacterias, virus, protozoarios o parásitos. Existen más de veinte pero las más conocidas son: Clamidia, Tricomoniasis, Gonorrea, Sífilis, Hepatitis y Sida. No todas las ITS presentan síntomas. Sin tratamiento adecuado, puede provocar serios problemas de salud y llevar a la muerte.

Estas infecciones han aumentado su incidencia, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX y en población joven incluyendo la niñez.

A partir de 1982 en Estados Unidos, se detectó que pacientes homosexuales presentaban síntomas que les bajaban terriblemente sus defensas causado por el retrovirus humano. Se le denominó Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida (SIDA). En la actualidad se le conoce con las siglas VIH/SIDA y está presente en todo el mundo.

VIH/SIDA se transmite por la sangre, transmisión de madre a hijo, y por relaciones sexuales. Se encuentra en la sangre, el semen, las secreciones vaginales y la leche materna.

El análisis de género muestra que las mujeres y las niñas presentan vulnerabilidades físicas, sociales y culturales que facilitan la transmisión del VIH.

Por cada cuatro varones que se contagian con VIH, lo hacen seis mujeres. Las rasgaduras producidas por la violación sexual y relaciones sexuales violentas y secas facilita la transmisión.

Una de cada tres mujeres que contrae VIH/SIDA lo hace en una relación estable y monógama. Culturalmente, es permisivo que el marido tenga varias parejas sexuales y no utilice protección. El desequilibrio de poder entre las mujeres y varones explica cada día más la vulnerabilidad femenina al VIH/SIDA.

Los métodos de prevención se concentran en el uso de condón masculino. Sin embargo, los varones van asumiendo con demasiada lentitud una actitud responsable con su salud sexual y la de su pareja lo cual favorece el paso acelerado de la propagación del VIH/SIDA.

Los métodos de prevención femeninos (condón y microbicidas) son muy costosos y de difícil acceso.



Las mujeres contagiadas en caso de embarazarse pueden contagiar a su bebe ya sea en el útero, durante el parto o a través del amamantamiento.

La población joven también presenta una alta vulnerabilidad al contagio de ITS en gran medida se debe a la escasa educación sexual y sin formación en valores. Adicionalmente, los varones son presionados por los patrones culturales a iniciarse muy temprano en la actividad sexual poniéndoles en una posición de riesgo.

Las ITS y el VIH/SIDA se propagan con rapidez convirtiéndose en una epidemia a tal punto que miles de personas mueren y otros miles quedan huérfanos. Todo ello puede evitarse haciendo uso de la información y acelerando el cambio social en pos de relaciones de género basadas en el principio de igualdad y el respeto mutuo.

Honduras cuenta con una Ley Especial del VIH/SIDA (Decreto 147-99). En el título tercero dedicado a la educación e información, la ley específica que las instituciones educativas tienen el mandato de revisar y reformar el currículo a fin de incluir contenidos sobre sexualidad humana integral así como educar e informar a la comunidad educativa sobre el VIH/SIDA su prevención, transmisión y control de acuerdo al los lineamientos de la Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA).

Las instituciones educativas tanto formales como no formales deberán diseñar y ejecutar programas de educación y ética sexual dirigidos a la comunidad educativa incluyendo a las madres y padres de familia.

7.2 Enfoque de empoderamiento de las mujeres

¿Qué es empoderar a las mujeres?

Nuestra sociedad reconoce que ha discriminado a las mujeres y que eso debe cambiar. Para reducir las desigualdades producidas por la discriminación, se impulsan medidas afirmativas tal como incluir las realidades vividas por las mujeres y sus aportes en los contenidos educativos.

Es preciso mostrar que las mujeres son personas activas en su comunidad, tienen capacidad y contribuyen al desarrollo. Además, tienen derecho a oportunidades para participar activamente en cambiar sus vidas.

El enfoque de *empoderamiento de las mujeres*¹ permite elevar la percepción de las niñas sobre sí mismas. Es una forma de trabajar la asertividad y la autoestima en las niñas para romper con el bajo valor que le es asignado socialmente a su género.

El enfoque de empoderamiento enfatiza en la idea que: las mujeres tienen un derecho ganado como personas; y, que los cambios sociales no son producto de la caridad. La colectividad femenina ha aportado al conocimiento científico y al desarrollo de las artes, a continuación algunos ejemplos por área de conocimiento del DCNB.

7.2.1 Área de Comunicación

Español: La participación de la mujer como productora literaria

Nuestra historia relata como la sociedad condenó a la población femenina a una participación marginal en la cultura por su condición

¹ Women Empowerment en inglés.



de género. Las restricciones sociales impuestas socavaron los esfuerzos de las mujeres escritoras limitando su producción literaria. A pesar de los obstáculos hubo pioneras que lograron resaltar en el medio. Todas ellas enfrentaron las barreras y su obra da cuenta de esto. A continuación aparece un breve relato biográfico de escritoras reconocidas internacionalmente que han legado obra invaluable a la humanidad.

Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695)

Juana de Asbaje conocida como sor Juan Inés de la Cruz irrumpió la norma. Aspiraba a ingresar a la universidad por lo cual consideró vestirse de varón para hacerlo pero finalmente optó por hacerse religiosa porque era menos descabellado. Fue una religiosa católica, poeta y dramaturga de la Nueva España. Su obra es barroca y llena de referencias mitológicas resultando en una lectura escabrosa para un ciudadano de pie. Octavio Paz elaboró el estudio de más autoridad sobre su obra denominado “*Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*”.

George Sand (1804-1876)

Aurora Dupin utilizó el pseudónimo de George Sand para lanzar su producción literaria. Se disfrazó de varón para circular libremente por París y acceder a lugares restringidos. Escribió novela, teatro, textos de crítica literaria y política así como obras autobiográficas. “*Un invierno en Mallorca*” (1855) relata su viaje a esa ciudad en compañía del compositor Federico Chopin.

Virginia Woolf (1882-1941)

Su nombre de soltera fue Adeline Virginia Stephen y escribió sobre las condiciones de vida de la mujer en la sociedad británica de principios del siglo XX. En “*Tres Guineas*” (1938) -publicado meses previos a la Segunda Guerra Mundial – plantea que la desigualdad de oportunidades en el trabajo y educación impide la conformación de un mundo integrado y pacífico.

Woolf exploró y desarrolló el pensamiento interno de los personajes a través de una técnica literaria innovadora denominada monólogo interior influenciado por los avances del psicoanálisis. Las guerras y la discriminación que sufría la mujer quedaron plasmadas en su obra.

En 1928, Woolf asumió el reto de abordar el tema la mujer y la novela. A través del ensayo “*Una habitación propia*” trató de responder de forma realista y valiente ¿qué necesitan las mujeres para escribir? La respuesta fue: independencia económica y personal, es decir, una habitación propia.

En este ensayo, Woolf utiliza un lenguaje afilado, irónico e incisivo para abordar el tema de forma directa planteando aspectos psicológicos, sociales e históricos sobre la enajenación de la mujer en la sociedad. Es un análisis que contribuye a esclarecer la escasa producción literaria femenina.

Gabriela Mistral (1889-1957)

Lucila de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcayata utilizó el pseudónimo de Gabriela Mistral para presentar su obra literaria. Fue una destacada poeta, diplomática y profesora chilena así como la primera latinoamericana (y hasta ahora la única mujer) en ganar el Premio Nóbel de Literatura, en 1945.

A lo largo de su vida obtuvo muchos reconocimientos entre estos un Doctorado Honoris Causa del Mills College of Oakland (California, 1947) y el Premio Nacional de Literatura (1951). Una de sus frases más celebres es:

"No digas lo que piensas pero piensa lo que dices."



En reconocimiento por sus aportes, el billete de 5000 pesos chilenos cuenta con su imagen y el Metro de Santiago tiene un tren boa tapizado con sus fotografías. Algunas obras de Gabriela Mistral son: *Desolación* (1922), *Lecturas para mujeres* (1923), *Ternura* (1924), *Nubes blancas y breve descripción de Chile* (1934), *Tala* (1938), *Lagar* (1954), *Recados contando a Chile* (1957) y *Poema de Chile* (1967, edición póstuma).

LA MUJER FUERTE

Gabriela Mistral

Me acuerdo de tu rostro que se fijó en mis días,
mujer de saya azul y de tostada frente,
que en mi niñez y sobre mi tierra de ambrosía
vi abrir el surco negro en un abril ardiente.

Alzaba en la taberna, honda la copa impura
el que te apegó un hijo al pecho de azucena,
y bajo ese recuerdo, que te era quemadura,
caía la simiente de tu mano, serena.

Segar te ví en enero los trigos de tu hijo,
y sin comprender tuve en ti los ojos fijos,
agrandados al par de maravilla y llanto.

Y el lodo de tus pies todavía besara,
porque entre cien mundanas no he encontrado tu cara
¡y aun te sigo en los surcos la sombra con mi canto!

excluye involuntaria o perniciosamente las contribuciones de las mujeres escritoras.

Raúl Pagoaga (1969) publicó una “*Antología de poetisas hondureñas*” y más recientemente Ada Luz Pineda de Gálvez (1998) cubre el período 1885-1998 con su propia antología. Consuelo Hernández (2001) y Janet Gold (1998) complementan la visión de las poetisas.

Helen Umaña elaboró estudios críticos sobre la narrativa femenina en “*Narradoras hondureñas*” (1990), “*Panorama crítico del cuento hondureño 1881-1999*” (1999) y “*La vida breve: antología del microrrelato en Honduras*” (2006). En 2003, Willy Muñoz contribuye a la temática con “*Antología de cuentistas hondureñas*”.

Entre las obras encontramos realismo, el relato rural, las tragedias emocionales y escritos postmodernistas. La condición de la mujer ocupa una posición predominante en la producción literaria.

Asociado al esfuerzo de analizar la producción literaria femenina, surgió la organización hondureña de escritoras que articula una nueva generación de poetisas y narradoras. Nombres a ser Soledad Altamirano Murillo, Francesca Randazzo, Waldina Mejía, Leticia Elvir y Diana Espinal por mencionara algunas publican y utilizan el internet para dar a conocer su obra.

El olvido de las escritoras hondureñas

Diversos estudios han pretendido elaborar un registro de poetisas nacionales y sus obras por generación literaria. El análisis de la literatura hondureña (Cárdenas, Salinas, Acosta, Sosa y Paredes)



Tabla: Narradoras hondureñas x año de nacimiento x género narrativo

NOMBRE	AÑO DE NACIMIENTO	GÉNERO NARRATIVO
1. Lucila Gamero de Medina	1873-1964	Novela y cuento
2. Angela Ochoa Velásquez	1886-1969	Novela
3. Fausta Ferrera	1891-1970	Cuento
4. Francisca Puig Coderch	1893-1972	Cuento y novela rosa
5. Pacita Hernández	---	Cuento
6. Cristina Hernández de Gómez	1900 -1993	Novela
7. Paca Navas de Miralda	1900- 1969	Novela y cuento
8. Argentina Díaz Lozano	1910- 1999	Cuento y novela
9. Mercedes Laínez de Blanco	1900-	Cuento
10. Clementina Suárez	1906-1991	Relato
11. Emma Moya Posadas	1915 -	Cuento
12. Ángela Valle	1920 -	Cuento
13. Paula Herminia ("Mina") Cisneros	1926 -	Cuento y novela
14. Mimi Díaz Lozano	1928 -	Cuento
15. Rubenia Díaz de Ortega	1929 -	Cuento y relato
16. Eva Thais	1931 -	Cuento
17. Elvía Lya Castañeda	1932 -	Cuento
18. Estela Jovel Pavón	1933 -	Cuento
19. Leticia de Oyuela	1935 -	Cuento
20. Gipsy Silverthone	1938 -1990	Novela
21. Aída Castañeda de Sarmiento	1940-	Cuento
22. Marta Susana Prieto	1944 -	Novela y cuento
23. Blanca Antonia Flores	1953 -	Cuento
24. María Eugenia Ramos	1959 -	Cuento
25. Débora Ramos	1962 -	Cuento
26. Rocío Tábora	1964 -	Cuento
27. Waldina Mejía	1963	Cuento
28. Mónica Romero	1971	Cuento
29. Carolina del Valle	--	Cuento
30. Elia Zelaya Espinal	--	Cuento
31. Daisy Minera de Gutiérrez	1917-1976	Cuento
32. Carolina Alduvin	--	Cuento
33. Reina Victoria Estrada	--	Cuento

Fuentes Consuelo Meza en <http://www.ts.ucr.ac.cr> y completado con González, José "Diccionario de Literatos hondureños" (Tegucigalpa: Guaymurás, 2004) y Argueta, Mario "Diccionario de Escritores Hondureños" (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 2004).

Breves reseñas biográficas y muestra de escritoras hondureñas

Argentina Díaz Lozano (1912-1999) nació en Santa Rosa de Copán. Estudió en Estados Unidos y Guatemala. Autora de novelas y cuentos que profesionaliza su actividad. En novela se le conoce, e.o. "49 días en la vida de una mujer" (1956) y "Peregrinaje" (1942) y en cuento, "Perlas de mi rosario" (1930) y "Otro príncipe encantado" (1964). En 1986 recibió el premio nacional de literatura "Ramón Rosa" y en 1974 fue candidata al premio Nobel de literatura. Sus protagonistas son mujeres autosuficientes así como mujeres con dos miradas en tensión entre lo tradicional y una nueva forma creativa de ser mujer.

Lucila Gamero de Medina (1873-1964) nació en Danlí e inició su actividad literaria a los doce años. Publicó sus primeros cuentos a los diecisiete. Primera novelista centroamericana y autora de cuentos y novelas quien publicó la primera novela hondureña "Adriana y Margarita" en 1897 por la Editora Garault de Paris.

Pone en el centro de su producción el derecho de la mujer al conocimiento, a la participación laboral y a la autonomía. Sus relatos expresan su fuerte crítica a la iglesia como institución, a la política y a la educación. Entre sus novelas, la más conocida es "Blanca Olmedo" (1903).

Es una escritora que experimenta con la técnica narrativa en "Odio" recurre al intercambio espitular para lograr una diversidad de puntos de vista.

Paca Navas de Miralda (1912-1999) nació en Juticalpa. Novelista y poeta que residió en Guatemala. El gobierno guatemalteco del presidente Juan José Arévalo publicó su novela "Barro" (1951). Aquí, la autora logra configurar un perfil de la zona norte de principio de



siglo XX creando un mapa de los campos bananeros. En sus obra denuncia problemas como la agresión sexual y el incesto. Además, publicó el poemario “*Ritmos criollos*” (1947) y fundó la revista ceibeña “*La voz de Atlántida*”.

Irma Leticia de Oyuela (1935 -) nació en Tegucigalpa. Historiadora e investigadora que fusiona los hallazgos de sus investigaciones históricas con el discurso literario. Trata el papel protagónico de mujeres y varones en la configuración de Honduras. Gusta de figuras femeninas rebeldes que subvierten el orden tradicional. Cuestiona la desigualdad femenina sin victimizar a la protagonista sino más bien proponiendo planteamientos alternativos de masculinidad, feminidad y relaciones de parejas. Entre sus obras se encuentra: “*Dos siglos de amor*” (1997), “*De santos y pecadores*” (1999) y “*Las sin remedio: Mujeres del siglo XX*” (2001).

En su cuento “*Lindo platos de china*” describe la pluralidad étnica de Honduras, las tradiciones, la forma de ver a la mujer, el sistema de la encomienda y, sobre todo, el temple de doña Sebastiana de Lara y Rodezno quien deja plantado a su novio de alcurnia para vivir su amor por el indio Julián Mexía.

Las fuentes para su relato son: Litigio por la encomienda de San Manuel de Colorete contra Doroteo Navarrete, Joseph de Rodezno, Manuel de Lara y demás condueños en demanda presentada por los vecinos de Maxatique. A. G.C.A. División de Tierras, Guatemala, 1718. Expediente por la protesta en la propiedad de la hacienda Guajinicora presentada por don Miguel de Batres a la sucesión de don Joseph Rodezno y doña Violante. Índice general de tierra. Documentos relativos a la cuestión de límites entre Honduras y Guatemala. Antonio R. Vallejo-Gonzalo Guardiola. Imprenta El Sol, Tegucigalpa, 1889. Juicio para anular el acta de matrimonio de doña Sebastiana de Rodezno con don Miguel de Batres. Archivo Eclesiástico del Obispado de Comayagua (Maritza

Arrigunaga Coello, Roll No.4 Utah, Tejas 1972) Actas de la Cofradía de la Limpia Concepción de Gualcince, Archivo del Obispado de Comayagua, 1715- 1740.

Fuente: Umaña, Helen “Estudios de Literatura Hondureña” (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2000) y Muñoz, Willy “Antología de cuentistas hondureñas” (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2003) y Oyuela, Leticia “Dos siglos de amor” (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1997)

Helen Umaña (1942-) nació en Copán y vivió en Guatemala donde estudio Literatura Española e Hispanoamericana. Es ensayista, poeta y crítica literaria. Ha recibido múltiples premios y reconocimientos entre estos: Premio Nacional de Literatura Ramón Rosa (1989), Premio rey Juan Carlos I de la Embajada de España (1998), Premio José Trinidad Reyes de la UNAH (1998) mención especial e la OEA (2000) y el premio al periodismo cultural Guillermo Castellanos Enamorado de la UPN (2004). Ha contribuido de forma sistemática al estudio de la literatura hondureña. Entre sus aportes están: “*Literatura hondureña contemporánea*” (1986), “*Narradoras hondureñas*” (1990), “*Ensayos de literatura hondureña*” (1992), “*Panorama crítico del cuento hondureño*” (1999), “*Estudios de literatura hondureña*” (2000), “*La novela hondureña*” (2003) y “*La vida breve: antología del microrrelato en Honduras*” (2006).

María Eugenia Ramos (1959-) nació en Tegucigalpa. Estudio magisterio y fue dirigente estudiantil. Poeta y narradora quien ganó el Premio Independencia Nacional (1978). Publicó el poemario “*Porque ningún sol es el último*” (1989), su obra aparece en la antología bilingüe francés-español por Ediciones Patiño y en cuento: “*Una cierta nostalgia*” (1998).

Se le identifica como la primera mujer hondureña que escribe relato corto de post-vanguardia. Aborda temas sobre la guerra, critica las relaciones de género y reescribe relatos infantiles. Utilizando la estrategia revisionista del feminismo, Ramos reescribe el cuento la Cenicienta. En su versión, “*Entre las cenizas*” el príncipe es un típico